EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.226

APARTADO DE CORREOS, N.º 12
Teléfonos: 6-252-528

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 15 NOVIEMBRE 1944

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

La obra constructiva y social de España

Por Manuel CASARRUBIOS

El interés que han despertado en el mundo las sensacionales declaraciones de S. E. el Jefe del Estado se pone de manifiesto, en forma evidente, a través de los comentarios de la Prensa de Europa y América. Como siempre, la palabra exacta y honrada de nuestro Caudillo se impone para declarar las razones de España ante un mundo que se debate en una lucha horrible.

El Caudillo se refirió en su entrevista con los representantes de la United Press al avance social que realiza hoy España y a la política eminentemente constructiva y humana que lleva a cabo su Gobierno. En todas las disposiciones que garantizan y protegen los derechos de los trabajadores —amplias y generosas— se advierte con toda claridad el afán de mejorar progresivamente el nivel de vida de los españoles. Los seguros sociales, la protección a los que se encuentran en edad que les impide toda actividad laboral y la previsión de los accidentes del trabajo, forman una trayectoria única en la vida de los pueblos que sitúa a nuestra Patria en vanguardia de las realizaciones sociales.

A esto hay que añadir las reformas beneficiosas que se introducen ininterrumpidamente en cuantas actividades representan trabajo y labor constructiva. Organismos eficaces como el Instituto Nacional de Previsión constituyen los baluartes protectores de cuantos se esfuerzan diariamente en una tarea. Al mismo tiempo, el Estado vela para que su trabajo se efectúe en las mejores condiciones de higiene y comodidad, aspecto que tanto influye en el rendimiento que se obtenga.

Y así se van cubriendo desde el 1 de abril de 1939 las distintas etapas de su programa político-social, con la precisión y celeridad que permite su desarrollo dentro del vivir en una comunidad de naciones abrasadas por la guerra. Al margen del conflicto bélico, sigue aplicando normas fundamentalmente cristianas a las relaciones del trabajo.

Adviértase, por otra parte, que estas conquistas sociales se alcanzan sin huelgas ni convulsiones de ninguna clase. Los obreros y patronos ya no tienen que considerarse enemigos como sucedía en los tiempos todavía cercanos en que el marxismo los enfrentaba para obtener solamente plataformas políticas y situaciones propicias a sus turbios e inhumanos manejos. Ahora es el propio Estado el que impide que la discordia —germen destructor y suicida— prenda en unos y otros. Para ello cuenta con el decidido propósito de hacer realidad el postulado de Justicia Social que forma parte integrante y destacada de su política.

Hizo también alusión el Caudillo a las elecciones sindicales celebradas recientemente, que han servido para «que los trabajadores españoles de todas las condiciones designaran sus representantes en organismos sindicales de influencia decisiva en la Economía». He aquí otro aspecto de la obra constructiva que el régimen realiza en el orden social, como en tantos otros. El signo de las pasadas elecciones ha sido única y exclusivamente de carácter social, y su finalidad, la de que el pueblo participe en las tareas de la Patria. Con ello se alcanza un avance decidido y rotundo en beneficio de los productores, cuya voluntad será de nuevo consultada en fecha próxima.

La verdad de esta formidable labor del Estado —que todos los españoles conocen y advierten— se impone ante el mundo, porque la Historia se escribe con hechos y nadie puede ya rebatir la exactitud de los que representan el contenido social de la política que el Caudillo dirige y encauza.

Está terminado el anteproyecto de Ley de Bases de Administración Local

Los dos objetivos principales de la nueva Ley son: mejoramiento económico de los funcionarios y fortalecimiento de las Haciendas locales

Declaraciones del Director General, don Carlos Pinilla

Ciudad Real, 14. — El diario «Lanza» publica una conversación que ha sostenido su redactor jefe con el director general de Administración Local, don Carlos Pinilla.

A la pregunta del periodista de si se encontraba ya ultimada la redacción del Proyecto de Ley de Bases de Administración Local, contestó que efectivamente, ya esté terminado el antiproyecto, y a falta sólo de estudio y aprobación del Consejo de Ministros, de donde pasará a las Cortes, es de esperar que en un plazo breve.

En cuanto a las directrices primordiales de la nueva Ley, dijo el señor Pinilla lo siguiente: «Se ha tratado de buscar con ella la realidad y tomar como punto de partida el estatuto de Calvo Sotelo, enfrentándose valientemente con los problemas actuales. De estos, los dos principales son: «Funcionarios y régimen económico. El de los funcionarios porque los de las más modestas categorías no reunen, en algunos casos, la competencia necesaria, y a ello va encaminada la creación del Instituto de Administración Local del que han salido ya varias promociones, y en el que se realizan cursillos de perfeccionamiento para secretarios municipales. Hay que resolver, al mismo tiempo, el problema de la retribución económica puesto que hay secretarios que cobran tres mil pesetas de sueldo anual y no es posible pedirles gran moralidad cuando no tienen cubiertas sus necesidades más elementales. En la nueva Ley figura una propuesta de mejora de estos funcionarios.

En cuanto al régimen económico de las Corporaciones, la realidad es que, por las circunstancias actuales, faltan muchos de los ingresos normales de los Ayuntamientos, y lo mimo ocurre con las Diputaciones. De ahí la ley de incremento de las Haciendas Provinciales, que se encuentra en las Cortes actualmente. Los dos principales objetivos de la nueva Ley son: mejoramiento económico de los funcionarios y fortalecimiento de las Haciendas locales. Se tiende a que las Diputaciones se conviertan en pequeños Ministerios de Obras Públicas, realizando obras que han de redundar en beneficio de los pueblos, mediante subvenciones del Estado. A este fin, es conveniente recordar en todo momento las manifestaciones de nuestro Caudillo sobre la misión que han de realizar las Diputaciones Provinciales.

—Se trata de formar dos cuerpos: uno para los funcionarios de las Diputaciones y otro para los de los Ayuntamientos; pero con independencia uno del otro. Dentro de cada uno se podrán tener traslados; pero no así de las Diputaciones a los Municipios, ni de estos a aquéllas. Las ventajas que ello supondrá serán, en primer lugar, liberar a los funcionarios de una servidumbre a las entidades locales y al mismo tiempo, se llegará a la unificación de los sueldos. Se va a crear la Escuela Nacional para funcionarios y es muy posible que se establezcan también Escuelas regionales.

El señor Pinilla terminó su conversación con las siguientes palabras: «Tengo una gran esperanza en que todo lo que no se ha podido hacer en otros órdenes, si se tiene decisión en llevar a efecto la nueva Ley de Administración Local, se logrará realizar la verdadera revolución en un plazo de seis a ocho años, logrando que todos los pueblos tengan sus comunicaciones, dispongan de alumbrado y abastecimiento de agua y, en suma, de cuantas necesidades consideramos imprescindibles en una nación civilizada.»—Cifra.

PERFIL DEL DIA

LA CREACION DE UNA DIRECCION DE AMERICA

El legítimo orgullo que España siente al considerarse la Madre Patria de las jóvenes naciones sud-americanas y eje espiritual del mundo de habla hispánica, ha de traducirse en una preocupación constante por todos los problemas que afectan a nuestras relaciones con aquellos pueblos de nuestra misma raza, herederos de nuestra lengua y depositarios de nuestra cultura.

El régimen que encarna Franco no podía desentenderse de las obligaciones de orden espiritual que se derivan de nuestro glorioso pasado como nación descubridora y civilizadora y, por ello, ha exteriorizado su deseo de seguir influyendo espiritualmente en el presente y en el futuro de Hispano-América.

La creación del Consejo de la Hispanidad, entre otras, es una prueba elocuente de este propósito, tan en consonancia con nuestro pasado de pueblo misionero y civilizador.

La creación de una dirección de América en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, tiene una especial importancia y no puede menos de relacionarse con toda una serie de manifestaciones que vienen haciéndose en los últimos tiempos, subrayando cada vez más la simpatía y compenetración espiritual de España con el Continente americano; recientes están las declaraciones del Caudillo a la United Press, en que con especial atención y frases bien pesadas, se toca este tema. España, que siempre ha tenido una actitud de extrema comprensión y profundo afecto hacia cuanto se relaciona con los problemas de los países hispanoamericanos, no puede permanecer alejada de las preocupaciones actuales que en ellos se sienten y que agitan a toda América. El órgano que ahora se crea en el Ministerio de Asuntos Exteriores, habrá de ser la expresión de estos criterios. Una ampliación de servicios de información y estudio, así como de órganos de contacto con las palpitaciones de la vida americana, permitirá sin duda al ministro de Asuntos Exteriores dar una satisfacción completa aquellas aspiraciones a que antes nos hemos referido.

Las bocas del Escalda significan un doble objetivo militar

EL PUERTO DE AMBERES Y EL MOSA, PUNTOS DE SEGURIDAD

Desde que los paracaidistas británicos del general Brereton fueron ampliamente batidos en las orillas de Leck, junto a Arnkeim, una grave crisis se planteó en el sistema estrategico. La flecha ofensiva que desde el Canal Alberto saltó hasta Nimega se veía repentinamente atacada de flanco; sobre todo se hacía más grave la situación en los sectores de Tilburgo donde varias veces los granaderos alemanes llegaron hasta la misma carretera de Nimega. Así pues, la ágil maniobra de penetración hubo de transformarse en un resistir a toda costa en las posiciones logradas mientras iba dibujándose un movimiento de ala en las bocas del Escalda dirigido a asegurar la utilización del puerto de Amberes como centro de abastecimiento para los refuerzos rápidos de material y hombres, y a aligerar la situación crítica del pasillo de Nimega con la conquista de toda la orilla izquierda del Mosa. Los alemanes decididos a acortar todo intento aliado de rapida ofensiva se mantuvieron aferrados en la cabeza de puente de Neuzen, resistencia que fué paralela a la de Beveland. El episodio de Walcheren, con los diques rotos y con la desaparición casi total de la isla bajo las aguas del Mar del Norte, hablá elocuentemente de la extremada dureza de estos combates. Así pues, la batalla fulminante que fué planteada por los ejércitos aliados en Holanda se ve sometida a un desgaste de fuerzas tan extraordinario que sólo permite un lento y difícil progreso a traves de tierras encharcadas y de difícil utilización. Ello ha dado lugar a que los alemanes hayan podido trasladar sus efectivos de combate a la otra orilla del Mosa donde, por la disposición paralela del Waal, del Leck y de la bolsa septentrional del Rhin permite escalonar una defensiva tenaz y férrea, tal como hasta ahora permite suponer el desarrollo de la batalla. Los objetivos últimos de la operación iniciada por los aliados, el cruce de las bocas del Rhin, parece todavía lejano; sin embargo se ha logrado mantener en disposición de seguridad el pasillo de Nimega que cuenta ya con un flanco izquierdo amplio y consolidado

El pueblo español y el americano pueden considerarse como verdaderos amigos

"España es una de las grandes naciones del mundo"

"Las relaciones con los EE. UU. han de ser muy importantes"

Declara A. L. Bradford, director de Asuntos Exteriores de la United Press, al colaborador de "Ya", de Madrid, Federico Izquierdo Luque

"España es un gran país", han sido las primeras palabras que me ha dicho A. L. Bradford, director de Asuntos Exteriores de la United Press y uno de los primeros periodistas del mundo. Mister Bradford se encuentra en España especialmente con motivo de las importantes declaraciones que hace pocos días concedió Su Excelencia el Jefe del Estado a la United Press y que han sido uno de los acontecimientos más importante de los últimos tiempos. Mister Bradford es un hombre típicamente americano; correcto y leal, fuerte, con una vivacidad natural que le hace expansivo; habla correctamente el castellano y posee una cultura envidiable. Su conversación amena y profunda, permite adivinar la sencillez de los mayores problemas que se debaten hoy entre los pueblos; está acostumbrado a saber al minuto lo que ocurre en cualquier lugar de la tierra, y esto le da la fuerza mágica de la información.

He creído de interés para el público español conocer la opinión de mister Bradford sobre nosotros y sobre las relaciones del pueblo americano con España. Su amabilidad y exquisita corrección me han facilitado la oportunidad. Al preguntarle su impresión de la España actual, me contesta:

—A mi juicio, España será siempre una de las grandes naciones del mundo. Tiene derecho a ser considerada como tal, no sólo por su glorioso pasado histórico, sino también porque la fuerza y la capacidad del pueblo español de hoy asegurarán siempre a España un lugar seguro entre las principales potencias mundiales.

—¿Considera usted posible un resurgimiento económico e industrial de nuestra Patria, con la ayuda de los Estados Unidos?.

—De lo que he podido observar aquí hasta ahora, durante mi corta estancia, veo que España ha dado un gran paso adelante, tanto desde el punto de vista comercial como industrial. Estoy convencido de que este país tiene capacidad para seguir en la vía de un progreso constante. Cuando se consideran las posibilidades de centros industriales como Bilbao o de núcleos comerciales como Barcelona, se da por descontado el que España no sólo esté en condiciones de satisfacer a sus primeras necesidades propias sino también de incrementar sus relaciones comerciales e industriales con el resto del mundo. La ayuda de los Estados Unidos en el resurgimiento económico e industrial de este país ha de ser muy importante y creo que rápida.

—¿Qué piensa el pueblo norteamericano de nosotros?.

—El pueblo español goza de un envidiable prestigio entre los norteamericanos. Ambos pueblos pueden considerarse como verdaderos amigos. Los gloriosos acontecimientos del descubrimiento, conquista y civilización de Hispanoamérica y la gran influencia española en los Estados Unidos dan a España — como lo manifestó el Caudillo— un carácter definitivamente americano. Creo que los españoles comprenden el modo de vivir americano y que les gusta, por lo que están preparados para sostener con la mayor facilidad relaciones estrechísimas con todas las naciones de América, incluso los Estados Unidos. En cuanto al pueblo americano puedo decir que siempre ha considerado que España y los españoles han desempeñado un papel glorioso y caballeresco en el curso de la Historia. Sus jefes políticos, sus artistas, sus literatos siempre recibirán una atención favorecida por parte del pueblo americano.

—¿Cuál es la máxima preocupación del pueblo americano en el actual momento del mundo?.

—La principal preocupación de los americanos en la actualidad puede expresarse en términos muy breves: ganar la guerra lo más rápidamente posible, con él fin de poner término cuanto antes al terrible derramamiento de sangre de la época presente, y contribuir, con la ayuda de todas las demás naciones amigas, incluyendo a España, al restablecimiento del orden y de la justicia en el mundo. Hablamos de la entrevista que celebró con el Generalísimo en el palacio de El Pardo.

—¿Qué impresiones tiene personalmente del Caudillo?—le pregunto.

—Vacilo en hablar del honor que tuve al ser recibido por el Caudillo, porque no quisiera que nadie creyera que voy buscando el darme alguna importancia por el hecho de que tuve el privilegio de conseguir la entrevista histórica que la United Press transmitió a todo el mundo; sin embargo, quisiera insistir sobre la gran impresión que me causó mi conversación con el Generalísimo Franco y sobre sus grandes cualidades de Jefe de Estado.

A mi pregunta profesional sobre nuestra prensa, mister Bradford responde taxativamente:

—La prensa española siempre ha sido considerada como una de las más capaces y de las más fuertes de todos los países. El gran deseo de los periódicos españoles de estar informados de manera completa, fidedigna y rápida de todos los acontecimientos de interés que ocurran en el mundo ha sido desde hace ya mucho tiempo conocido y apreciado por mis colegas y por mí mismo. Quisiera tomarme la libertad de decir que esta característica progresiva de la prensa española sirve los intereses de España, ya que la circulación y el intercambio de información exacta y constructiva tienen consecuencias recíprocas; es decir, que cuanto más sabe un país del resto del mundo, más también sabe, valora y comprende el resto del mundo lo que concierne a este país.

—¿Cree usted inmediato el fin de la guerra?.

—Siempre es arriesgado hacer pronósticos y un buen periodista debe limitarse a dar cuenta de los hechos e interpretar los elementos que componen estos hechos de modo que a los lectores les permitan formular estos pronósticos. Sin embargo, la terminación de la presente guerra en Europa me parece tan cierta que faltaré al primer mandamiento que ha de respetar todo periodista—no adivinar —y diré que la guerra contra Alemania no puede, según toda posibilidad, durar más allá del final de la próxima primavera, y es muy posible que termine antes de esta fecha. La guerra contra el Japón puede durar más allá del final del año 1945, aunque lo dudo.

FRANCO

La casta, el mito, el hombre

Por Antonio VALENCIA

Artículo galardonado con el Premio de la Delegación Nacional de Prensa, correspondiente a Octubre:

No cabe ante Francisco Franco, y menos en los límites de un artículo, que se haga de su vida una sucesión de fechas que sigan a la de su nacimiento en el Ferrol, el 4 de diciembre de 1892. No sería una biografía, sino apenas, la clavazón que la armase. Hay que pasarlas por alto, como se pasan aprisa unos años para llegar a una serie última de ellos que resume y remata, honrando tan bien y mejor que un bello morir, toda una vida ejemplarmente histórica. Hay que pasar en vuelo cuarenta y cuatro años, tocar en tres y llegar a cinco, que unos y otros suman los que hoy goza Francisco Franco, descompuestos en tres series sucesivas que cuentan distintos y valen lo mismo para componer una figura de excepción. ¿Valdrá que para los efectos biográficos los separemos y les demos nombre?

FRANCO, LA CASTA

Franco es español de casta. Reconozco que yo mismo no me atrevía a desmentir, cuando el diluvio republicano hablaba perorativamente de las castas españolas y mentaba la militar. No podía desmentirlo, porque yo me consideraba adscrito a ella por la sangre de generaciones. Pero se sabía que cuando todo crujía y se resquebrajaba, había que buscar el freno en las castas providenciales que se aglutinaban y tenían por blasón, y hecho diferencial el culto al honor y a la Patria, tenazmente, apasionadamente servidos en época de renuncias y abandonos. El sino de Franco ya le viene de casta y raza marinera, que en él comienza a transmutarse, a engrandecerse, a unirse a la tierra que ha de ser pisada por la Infantería. La casta le lleva de El Ferrol a Toledo, clave y cuna española. Academia de Infantería, Alcázar de Toledo, ¿para qué decir más? La casta de Francisco Franco se une al centro vital de la raza. Ya no importa que, siendo cadete del segundo, el «Madra, no» organice el primer ensayo de barbarie porque iban a Africa unos soldados a defender una bandera. No importa porque centenares de muchachos con uniforme, Franco entre ellos, cantan que aún está la fiel Infantería para ponerla al tablero y ganarla.

Franco va a Marruecos en mil novecientos doce. Es teniente y ha de volver general, casi como en los romances. Cualquier español de treinta años puede recordar cómo los triunfos españoles merecían sincronizarse con la carrera del comandante Franco, del teniente coronel Franco y Jefe de la Legión, del coronel Franco del desembarco en Alhucemas, del general Franco, el más joven del Ejército. ¡Cuántas veces se oye este nombre mientras las columnas avanzaban peleando, o en los convoyes, en las aguadas y en las descubiertas! «Todo era fácil; por ella andaba Franco», nos remacharon años mas tarde sus compañeros de Marruecos, cuando se volcaron en las tierras de España para la guerra. Nosotros que éramos, el que más, teniente provisional, teníamos fe ciega en el hombre de quien,

(Continúa en cuarta plana)

Eden informa a la Cámara del viaje a París

La amistad franco-inglesa, declara, es ahora más sólida que nunca

Londres, 14. — El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha hecho una declaración en la Cámara de los Comunes sobre el viaje que acaba de hacer, en Compañía del primer ministro, a París:

«Como quiera que el primer ministro no ha regresado todavía a Inglaterra, me rogó diera a la Cámara un breve informe de la visita que hemos efectuado juntos a la capital francesa durante este fin de semana. La impresión dominante que traigo es la sinceridad y espontaneidad con que nos acogieron todos los sectores de la población francesa. (Aplausos). La Cámara recordará que, por motivos de seguridad, no se habló de la presencia en París del primer ministro, ni aún en la prensa francesa el día del armisticio, y a pesar de ello, la noticia de su llegada circuló por la noche con la suficiente rapidez para que una abigarrada multitud acudiera a las calles por donde debía pasar el coche del «premier». Sería cometer un gran error querer interpretar esta acogida como una efervescencia espiritual momentánea por parte de la gran ciudad liberada por fin del dominio extranjero de cuatro años de duración. Fué algo mucho más hondo que todo eso, algo como la expresión de una gratitud porque habían terminado sus sufrimientos. Detrás de las ovaciones turbulentas del gentío sentía los latidos del corazón de una nación unida nuevamente a sus aliados y con fe en su porvenir. Para los que vivimos aquí resulta difícil daros una idea de la vida que ha tenido que llevar esa gran nación, sometida al dominio enemigo, completamente aislada del mundo exterior, inundada por la propaganda adversa y obligada a buscar aliciente escuchando clandestinamente emisiones de Ultramar. Justo es que diga que por boca de innumerables franceses hemos oído expresiones de inspiración y voluntad de luchar sacadas de los discursos radiodifundidos del primer ministro y también de las emisiones diarias de la BBC y de sus colaboradores.

"Francia se recobrará"

Casi toda la propaganda alemana iba dirigida contra Inglaterra, pero resulta que su efecto, junto con el de los incontables sufrimientos padecidos por los franceses, ha sido el de colocar nuestra amistad con Francia sobre una base cuya solidez no tiene comparación en la historia de nuestros dos países. Me parece que el hecho de darse cuenta de que nuestra amistad había sobrevivido a esta prueba le da un significado mucho más vibrante y más profundo. Creo que eso era lo que nos quiso decir París durante nuestra visita.

En su discurso de bienvenida, el general De Gaulle recordó la reivindicación del Führer alemán de que su sistema de Gobierno duraría mil años, y dijo que aún cuando no sabía lo que quedaría de dicho régimen al cabo de mil años, sí podía decir que al cabo de ellos todavía no llegaría Francia a darse cuenta de lo que había sufrido calladamente el pueblo inglés. Esas son palabras generosas, pronunciadas por un hombre que es, indiscutiblemente, el que personifica la unidad del pueblo francés. Tiene a su alrededor un equipo de colegas jóvenes y vigorosos, que han dado muestras de valía a través de los años duros. (Aplausos). Entre ellos, se encuentra especialmente Bidault, ahora ministro de Asuntos Exteriores, a quien el primer ministro y yo hemos tenido mucho gusto en conocer. En los miles de soldados galos que desfilaron ante nosotros por los Campos Elíseos he visto vigor y confianza en el porvenir de Francia. Todos ellos son voluntarios y la gran mayoría proceden de las FFI.

Nadie duda de que estos hombres se portarán contra el enemigo alemán del mismo modo que lo hicieron durante la lucha sorda que han librado en el interior de Francia.

Hemos de tener en cuenta que a pesar de las apariencias exteriores, la vida en París es una lucha constante con dificultades de orden material. La falta casi absoluta de combustible y transporte es por sí sola bastante dura en estos meses de invierno; pero lo que es aún peor es el sufrimiento que los parisinos han padecido y siguen padeciendo. Todavía hay dos millones y medio de prisioneros de guerra, deportados políticos y trabajadores franceses en Alemania. No hay casi una sola familia francesa que no tenga un esposo o un hijo en el Reich. Todo envío de paquetes ha cesado y en verdad los deportados no han podido nunca comunicar con sus familias desde que se marcharon a Alemania. Esto es muy duro. (Aplausos).

Cuando consideramos estos hechos po-

(Continúa en cuarta plana)

Proclamación de candidatos sindicales en Huelva

Entre los actos celebrados en toda España para la proclamación oficial de los candidatos elegidos en las pasadas elecciones Sindicales, merece por su importancia política ser destacado el que tuvo lugar en Huelva, en cuyo acto pronunció un importante discurso, el camarada Eliodoro Fernández Canepa, Jefe provincial y gobernador civil de la provincia.—(Foto S. O. C.)

Terminan las maniobras de la División de Caballería del General Urrutia

Madrid, 14.—Han terminado las maniobras de la División de Caballería que manda el general Urrutia y que han durado varios días. Las fuerzas han sido obsequiadas con una comida extraordinaria a la que asistieron el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Saliquet; el subsecretario del Ejército, general Barrón, el general Urrutia y todos los jefes y oficiales que participaron en las maniobras. El general Urrutia fué felicitado por la precisión con que se han desarrollado todos los supuestos tácticos.—Cifra

"España vive y trabaja en paz. Y no teme sino busca, el que el mundo lo compruebe. No nos inquieta la luz, sino los "espíritus de malicia" de que habla el apóstol San Pablo."

(De las declaraciones del Caudillo a la «United Press»)

LA EXPOSICION DEL LIBRO SUIZO

El ministro de Asuntos Exteriores visita, acompañado de otras jerarquías, la Exposición del Libro Suizo. (Foto S. O. F.)

CORTES ESPAÑOLAS

El proyecto de Ley orgánica del Consejo de Estado

Próxima sesión plenaria

Madrid, 14. — Bajo la presidencia del Sr. Fernández Cuesta y actuando de secretario el Sr. Lapuerta se ha reunido la comisión especial nombrada para estudiar el proyecto de Ley orgánica del Consejo de Estado, y después de deliberar sobre el informe de la ponencia y las enmiendas presentadas, emitió dictamen para someterla al pleno de las Cortes.

También se ha reunido la Comisión de Trabajo bajo la presidencia del señor Mayo y actuando de secretario el señor Corral. Se aprobaron los dictámenes relativos a los siguientes proyectos de Ley: Reducción tributaria en los impuestos de Plus Valía en la adquisición de terrenos destinados a la construcción de Viviendas Protegidas. Derogación de la Ley de 9 de noviembre de 1931 por la que fué creada el Consejo Nacional del Paro, y reducción de Contribuciones e impuestos en la construción de casas de renta para la denominada clase media.—Cifra.

LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES DEL DIA 22

Madrid, 14.—La sesión plenaria de las Cortes Españolas del día 22, comenzará a las 3'30 de la tarde. El mismo día, a las 11'30 de la mañana, se celebrará un solemne funeral en la iglesia de los Jerónimos, en sufragio de los Procuradores fallecidos, Conde de Jordana, doctor Manuel Castro Alonso, Arzobispo de Burgos, don Miguel Asín Palacios; don Juan Fontán y don Vicente Taberna.—Cifra

(EN CUARTA PLANA, EXTRACTO DEL ULTIMO NUMERO DEL «BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES»)

M.C.D.2022

Dietario

ALFARERIA TIPICA

En plena calle, junto al costado de la Plaza de Abastos, el alfarero ha extendido sobre el suelo su clásica mercancía. Son los mismos panzudos barreños de barro cocido, bañados de reluciente esmalte, con una fina greca de hojas amarillas por todo exorno, las altas y orondas tinajas castellanas que, en un rincón del hogar aldeano, esconderán el agua fresca del manantial del pueblo, las típicas jarras del mesón para el "bon vino" de la tierra...

El alfarero que recorre nuestros pueblos e improvisa su puesto de venta en la plaza pública, no tiene problemas de propaganda y de burocracia mercantil. Su arte es viejo, mucho más viejo, sin duda, que estos vetustos pueblos que también se forjaron de arcilla y brotaron de la tierra ocre, pueblos de color terrizo, pegados a la llanura como tatuajes en la carne...

Noble arte el de la alfarería. Los arqueólogos nos dicen que es uno de los más remotos oficios que cultivó el hombre. Modelar la arcilla para hacer vasijas y recipientes de las más variadas formas y tamaños, fué una industria que el hombre aprendió aun antes que la de hendir la tierra con el arado...

Buscan hoy los arqueólogos dentro de la corteza terrestre, en pacienzudas excavaciones, restos de aquellas cerámicas remotas que son indicios de las milenarias civilizaciones primitivas.

Cada pueblo parece tener una cerámica típica, de rasgos característicos bien definidos. Castilla tiene también una alfarería peculiar. Y a nosotros nos gusta este oficio, acaso porque posee una noble belleza simbólica. Nacimos del barro, barro somos y al barro tornaremos. El Supremo Artífice modeló de arcilla a nuestro padre Adán y dióle forma a su imagen y semejanza. Si el Gran Alfarero quiso tornear la pobre y deleznable vasija humana insuflando dentro de ella, el inmortal contenido de un alma, ¡qué gran nobleza rodea a la vieja artesanía que tuerce el barro en el torno, con ritmo y gracia, dándole a veces formas casi carnales, con euritmia humana que diríase tiene latidos vitales!...

Aquí en Palencia hubo también antaño una típica alfarería. Llamábanle recíamente los viejos palentinos, "cacharrería". De ella eran exponente singular, las viejas jarras palentinas, jarras de abultado abdomen y cuello robusto, terminando en una prominencia suave, como un labio alargado, por donde el rojo vino de la tierra caía voluptuosamente, como la sangre por la abierta herida...

Por eso hemos contemplado con delectación a este alfarero sin edad, a este alfarero de siempre que recorre, hoy como en los siglos pretéritos, los caminos y las aldeas de Castilla con sus barreños, sus tinajas, sus jarras de barro cocido y bruñido esmalte, típico exponente de una artesanía clásica, nimbada por la más rancia nobleza...

He aquí que los viejos oficios de Castilla no mueren y ello quiere decir también que el espíritu perdura en la tierra, último molde y recipiente de la vida.

Religiosas

Su Santidad el Papa acaba de componer el Prefacio de la Misa de Santo Tomás

Por conducto y vía diplomática ha llegado a manos del Rvco. Padre Fray José Cuervo, Vicario General de la Orden de Predicadores en España, el Prefacio que ha compuesto Su Santidad Pío XII en honor del Patrono de las Escuelas Católicas, el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

Si todos los Sumos Pontífices han elogiado la figura excelsa del Doctor primario de la Santa Iglesia, los elogios que se le han de tributar en la sagrada Liturgia de la Misa al Angel de las Escuelas S. S. ha tenido a bien componerlo personalmente.

Es el homenaje de admiración y de veneración al Santo que ha escogido por patrono en la Sagrada Orden de Predicadores a que pertenece como Terciario. Dice así:

«Verdaderamente es digno y justo, equitativo y saludable el darte gracias en todo tiempo y en todo lugar Señor Santo, Padre omnipotente, Dios eterno. Que hiciste surgir en tu Iglesia al bienaventurado Doctor Tomás, verdaderamente angélico por la inocencia de su vida y la sublimidad de su ingenio, a fin de protegerla con su saluberrima y firmísima doctrina e iluminarla como sol. Cuya sabiduría, a todos singularmente recomendada, es la admiración del mundo. Y por eso con los ángeles y arcángeles, con los tronos y dominaciones, y con toda la milicia del Ejército celestial, cantamos un himno a su gloria, diciendo sin fin: Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de su gloria. Hosanna en las alturas!! ¡Bendito sea el que viene en el nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!»

DIA 15 DE NOVIEMBRE

La misa y oficio divino son de San Alberto Magno, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Misa «In medio» (del común). Oraciones propias, segunda la mandada. Se dice Credo.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS PARA EL COMERCIO DE AVES Y CAZA

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS.—No estando fijados oficialmente los topes máximos que como beneficio comercial han de percibir los intermediarios que se dedican al comercio de aves y caza y vistas las dificultades que se presentan para aplicar la Circular número 486 (B. O. número 260, de 16-9-44) y otra aclaratoria que publica esta Junta Provincial de Precios en el B. O. de la Provincia número 123 de 13-10-44, por la imposibilidad en que se encuentran los mayoristas de conseguir de los productores facturas de compra, ya que solamente hacen contratos para, sobre las cantidades que figuran en ellas, cargar los márgenes reglamentarios, se hace público que a partir del próximo día 17 del corriente el beneficio máximo que podrán cargar los MAYORISTAS será el 10 por 100, el cual podrá aumentarse sobre los precios a los que resulten las piezas sobre medio de locomoción, ya embaladas y acondicionadas, que en ningún caso pueden rebasar de los siguientes:

Conejo, incluso caseros con o sin piel, hasta 600 gramos de peso cada uno, 4 pesetas la pieza; hasta 800 gramos, 5'75; de 801 en adelante, 7'40; liebres hasta 1.000 gramos, 7'40; hasta 1.500 gramos, 11'55; de 1.501 gramos en adelante, 14'00; perdices, 4'00, codornices, 2'50; palomas, incluso caseras, 3'00 pesetas la pieza.

LOS DETALLISTAS, podrán cargar sobre los anteriores precios, más 10 por 100 de beneficios, de mayorista y transportes (o sea sobre factura de almacenista), un 10 por 100 como máximo de beneficio comercial.

Aparte se podrá cargar los arbitrios municipales, donde existan.

Toda contravención a lo dispuesto será sancionada por la Fiscalía de Tasas.

PUEBLOS DEFICITARIOS DE PATATAS

En curso numerosas órdenes de suministro de este artículo para otros tantos municipios deficitarios de la provincia, seguramente llamará la atención a no pocos beneficiarios de estas distribuciones, que la orden se libre contra almacenes situados en algunos casos a mucha distancia del punto de destino de la mercancía, por lo cual interesa hacer público, para conocimiento de los interesados, que las zonas productoras se ofrecen todas en la parte Norte, por cuya circunstancia necesariamente han de hallarse distantes de las mismas todas las localidades del Centro y Sur de la provincia.

Este hecho no debe ser motivo bastante para que, algunas Delegaciones Locales, renuncien a su suministro expresamente o indirectamente, dejando transcurrir el mes en que la orden ha sido expedida para que se produzca su caducidad, ya que los gastos que ocasionen los tranportes, han de ser objeto de compensación por la Caja correspondiente, en la forma que ya conocen las Delegaciones beneficiarias, por las copiosas instrucciones que ya han recibido sobre el particular.

DELEGACIONES LOCALES. — Como no obstante los requerimientos hechos, aún existen Delegaciones Locales que siguen sin remitir a esta Provincial (Colón, 2), las Hojas de Empadronamiento de sus respectivos términos municipales, formuladas por los jefes de familia a efectos de la diligenciación de las correspondientes Tarjetas de Abastecimiento, que han de ponerse en vigor en toda España, el día 1 de enero de 1945, se previene a los Ayuntamintos que se relacionan, que de no obrar dichas Hojas en este Centro, dentro de los días de la semana en curso, serán sancionados los señores alcaldes y secretarios de lo mismos, exigiéndose además otras responsabilidades en el caso de que, por este motivo, el día 1 de enero no tengan su correspondiente tarjeta de abastecimiento todos los consumidores, y la Delegación Local su fichero completo de personas inscritas en su censo.

Pueblos que se citan

Aguilar de Campóo, Alba de los Cardaños, Arbejal, Autillo de Campos, Bahillo, Baltanás, Bárcena de Campos, Bustillo de la Vega, Castrejón de la Peña, Castrillo de don Juan, Castrillo de Villavega, Cenera de Zalima, Cobos de Cerrato, Dehesa de Romanos, Espinosa de Cerrato, Fuentes de Valdepero, Gozón de Ucieza, Guardo, Herrera de Valdecañas, Herreruela de Castillería, Husillos, Itero de la Vega, Lantadilla, La Puebla de Valdavia, La Vid de Ojeda, Ledigos, Lomas, Marcilla de Campos, Micieces de Ojeda, Moratinos, Nestar, Olmos de Pisuerga, Pedraza de Campos, Pedrosa de la Vega, Polentinos, Pómar, Pozo de Urama, Redondo, Renedo de la Vega, Requena de Campos, San Cebrián de Campos, San Cebrián de Mudá, San Mamés de Campos, Santibáñez de la Peña, Tabanera de Cerrato, Támara, Torre de los Molinos, Valbuena de Pisuerga, Valdegama, Valdeucieza, Valle de Santullán, Vañes, Vega de Bur, Villabasta, Villaeles, Villamediana, Villanueva de Henares, Villasarracino, Villasila, Villaumbrales y Villodre.

El Gobernador Civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

AYUNTAMIENTO

Apertura de la corta de leña en el Monte

Quedan libres de arbitrios las cargas que se bajen a hombros

BANDO

El Alcalde de Palencia hace saber:

Que la Comisión Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado abrir en el actual año forestal el período de corta de leña en la roza titulada «Valdesantos», del Monte «El Viejo» de esta capital.

Este beneficio de corta de leña debe ser preferentemente disfrutado por quienes careciendo de otros medios económicos encuentren en este disfrute un modo de vivir; y no ha de consentirse en modo alguno que el Monte sea explotado, en este aspecto de su producción, por quienes cuenten con una posición acomodada.

La corta, aparte de las condiciones que fije la Jefatura de Montes, será efectuada a montero en su parte baja y a podón en el vuelo, prohibiéndose las hachas y otros instrumentos. El corte de montero se dará por bajo del nivel del suelo sin pasarle, ya que a lo último debe ser arrancado por golpe lateral del montero y a continuación tapado con tierra, sin que pueda ser cortado a corros, sino a hecho, no dejando leña sin cortar según avanza la corta, que habrá de ser suspendida antes de que la savia comience a circular con la llegada de la primavera.

Por ello, y salvo causas justificadas y de especial concesión de esta Alcaldía, se fija el siguiente régimen de disfrute:

Primero. Queda prohibido bajar leña del Monte con toda clase de vehículos de tracción animal o mecánica.

Segundo. Para dicho transporte se utilizarán, en todo caso, caballerías que no podrán ser en número por persona más de tres menores o dos mayores.

Tercero. No se permitirá bajar más de una carga de leña gruesa, ni excederá de 14 arrobas las que se bajen en caballería mayor y de 11 arrobas las que transporten en caballería menor, siendo requisito indispensable para bajar leña gruesa hacerlo al mismo tiempo de la ramuja correspondiente, a fin de llevar la corta á HECHO.

Cuarto. Se abonará 0'50 pesetas por cada carga de leña corta si se utiliza una caballería menor; 0'75 por carga si se utilizan dos caballerías menores, y una peseta por carga si se utiliza una caballería mayor y 1'50 por carga si se utilizan dos caballerías mayores.

Están absolutamente libres de arbitrios las cargas que se bajen a hombros.

Los guardas del Monte y los de Monte y Vega y demás agentes de mi autoridad cuidarán del más exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, así como de que la corta se haga en la forma más conveniente a la conservación forestal del Monte, al mejor aprovechamiento de sus productos y el mayor embellecimiento de la finca.

Dado en Palencia a 11 de noviembre de 1944.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo.*

EDUCACION Y CULTURA

Reunión del S. E. P. E. M. del Distrito Universitario

La Junta de Gobierno del Servicio Español del profesorado de Enseñanza Media ha celebrado en Valladolid sesiones los días 10 y 11.

Asistieron los jefes de la provincia de Alava, Vizcaya, Palencia, Burgos y Santander. Presidió las sesiones el secretario jefe del SEPEM y decano del Colegio de doctores y licenciados, camarada Filemón Arribas.

En la sesión inaugural el camarada Arribas saludó a la Junta en nombre del delegado provincial de Educación.

Después hicieron una exposición sobre las particularidades de la vida docente y problemas que les afectan, los secretarios jefes de las diferentes provincias del distrito.

Las restantes sesiones fueron dedicadas a exponer diferentes puntos de vista sobre la buena marcha de los servicios y se dió cuenta de los acuerdos tomados por la ponencia nacional, celebrada recientemente en Madrid.

Fueron tomadas importantes decisiones y se cursaron telegramas al ministro y al secretario nacional de Educación y al jefe central del SEPEM, haciendo constar la incondicional adhesión y agradecimiento al Caudillo, por la protección que dispensa a la enseñanza.

LAS OPOSICIONES DE INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Han terminado los primeros ejercicios en casi todas las provincias. En las celebradas en León, en las que participan algunos opositores palentinos, el tema de Pedagogía, sacado a la suerte para los maestros fué el 28: "Fundamentos metódicos de la enseñanza del Dibujo. Dibujo escolar. El método. Las aplicaciones. Los trabajos manuales: fijación de su concepto. Método. El modelado".

El de Doctrina Política para maestras, correspondió al número 10 del programa: "El Fuero del Trabajo. Ley Sindical".

Y el ejercicio de Pedagogía al tema 16 del programa, o sea: "Organización de la enseñanza primaria. La graduación de la escuela y de la enseñanza. Períodos de graduación. Sistemas de graduación. Los cursos paralelos y los cursos diferenciados de estudios. Clasificación científica de los escolares".

¿Quiere usted pasar el rato?

Charada

por JALLOVERA

¡Adiós doña Nicolasa!
¿Donde va usted tan de prisa?
Pues es que vengo de misa
y voy derechita a casa
porque no sé lo que pasa
que estoy ahora sin criada,
y anda una tan ocupada
que no hay tiempo que perder;
va a ser hora de comer
y no tengo aún hecho nada.
Sí señora, es una pena
que hoy es un mal general;
anda el servicio muy mal,
aunque yo tengo una buena;
ayer nos hizo la cena
y estaba bastante bien
pero sé de más de cien
según seis tercera dos
de contarme don Amós
que no valen un centén.
Me han dicho que en una casa
de gente muy quinta tres,
hace poco más de un mes,
la sirvienta Nicolasa,
sobre un vestido de gasa
del cuarta cuatro mayor
cayó el bote de un pintor,
y aunque gracia no tenía
la muy... tonta se reía
con descarado valor.
Claro está, que el buen señor
se indignó de tal manera
que cogió una tres primera
con tan tremendo furor
que si no es por el pintor,
un porrazo en la cabeza
le hubiera con gran presteza
propinado, siendo el modo
de evitar que tanta TODO
realice tan buena pieza.

SOLUCION

A la charada, por "Egeo": "JALLOVERA".

Servicio Nacional del Trigo

SEGUNDO PERIODO DE DECLARACION DE COSECHAS EN EL MODELO C-1. — Ultimada prácticamente la fijación de cupos definitivos de entrega forzosa, se hace preciso señalar el segundo plazo de declaración de todos los productos, al objeto de que la ficha modelo C-1 surta los efectos reglamentarios y ampare la tenencia de los mismos, al mismo tiempo que desarrolle cuantas operaciones comerciales haya de efectuar el agricultor.

A este efecto se fija el 30 de noviembre actual, como fecha tope para que el productor presente a la Junta Agrícola, la ficha modelo C-1, al objeto de que en la misma se señale el cupo forzoso definitivo y las reservas para siembra y consumo necesarias para atenciones de su explotación agrícola, así como las cantidades para la venta al S. N. T.

Una vez cumplido este requisito, se procederá en primer término a entregar lo más rápidamente posible y de acuerdo con el plan de recepción aprobado, los cupos forzosos, quedando en libertad para realizar las operaciones de canje, distribuídas cómo máximum en seis veces.

No existiendo en la actualidad razones que impidan al agricultor declarar exactamente sus reservas y existencias disponibles para la venta, se llama la atención de todos los productores para que presten la declaración después de efectuado un repeso de sus productos, evitando declaraciones supletorias de sobrantes y errores de cálculo.

Se advierte la obligación de cumplir sin reservas lo anteriormente dispuesto para evitar los perjuicios consiguientes que puede originar las inspecciones que ha de ordenar esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

(Palencia, 11 de noviembre de 1944.—El Jefe provincial, **Baldomero Castedo.**

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

362 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	**200.000.000'00 Ptas.**
Reservas	**110.032.031'99 "**
Capital desembolsado	**155.000.000'00 "**

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCESOS LOCALES

LADRON DE BICICLETAS. — En el taller de reparaciones que en la calle Empedrada tiene establecido el señor Arreal, se presentó un individuo desconocido, con la pretensión de vender, a bajo precio, una rueda de bicicleta y una máquina completa de la misma clase. El espontáneo "traficante" se hizo sospechoso al dueño del taller y éste avisó a la Policía, que procedió a la detención inmediata del desconocido, quien fué trasladado a la Comisaría para su identificación.

Resultó ser César Iglesias Martínez, de 29 años, mecánico, sin domicilio fijo, manifestando que la bicicleta y rueda que pretendía vender en el "Taller Arreal", eran producto de un robo por él efectuado.

Manifestó el detenido que recorre diversas capitales, dedicándose a alquilar bicicletas en distintos garages, para lo cual ofrece la garantía de un carnet y documentación falsa, como afiliado y directivo de "Acción Católica" de Valladolid y que una vez en posesión de la máquina alquilada, se ausenta de la población, vendiendo después en otra ciudad las bicicletas sustraídas, completas o en piezas, desarmadas.

Por este procedimiento, hurtó una bicicleta en León, otra en Valladolid, dos en Madrid y otra en Avila, proponiéndose efectuar el mismo "negocio" en algún garage de nuestra capital.

Se le ocuparon impresos preparados para la falsificación de documentos y un tampón y un sello de Acción Católica de Valladolid.

El detenido ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción, habiendo ingresado en la cárcel para responder de sus delitos.

RATERO DETENIDO.—Por la Policía ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado, Maximiliano Arnáiz Rivero (a) "El Pelos", de 18 años, sin oficio ni profesión, domiciliado en el Corral de Calvo, número 1, autor de numerosos hurtos efectuados en estos días y fichado en la Comisaría como descuidero, acusado de hurtos y raterías, entre ellos de la sustracción de una cartera conteniendo 1.500 pesetas. Ingresó en la cárcel.

UN HURTO. — Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó don Argimiro Sánchez Cenizo, de 32 años, funcionario público, para denunciar que salió de la casa en que se hospeda en la Plazuela de la Catedral, dejándose olvidada, sobre la mesilla de noche, una cartera conteniendo documentos y la cantidad de 500 pesetas. Al darse cuenta del olvido, regresó al hospedaje y encontró la cartera, pero de ella había desaparecido la totalidad del dinero que guardaba.

Sospecha el denunciante que haya sido el autor de la sustracción el encargado de la limpieza de la habitación que ocupa, el cual ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, como presunto autor del hurto.

ENTRE VECINAS.—Las vecinas de la casa número 7 de la calle de Onésimo Redondo, Catalina Ortega, de 56 años y Angeles Merino, de 40, discutieron acaloradamente por asuntos particulares y esta última, agredió a su adversaria con una lata, causándola lesiones en el brazo izquierdo, leves salvo complicación, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Del incidente se ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia y el asunto ha pasado al Juzgado.

PUPILO APROVECHADO. — En una fonda establecida en la calle del General Franco, de nuestra ciudad, pernoctó el joven de 22 años, José María Saez, residente en Revilla Volpejera (Burgos), quien muy de mañanita, se ausentó previo abono del importe del pupilaje.

Pero apenas había salido de la fonda, el dueño de la misma se dió cuenta de que el pupilo se había llevado las sábanas de la cama en que durmiera y del "extraño caso", dió cuenta a la Policía.

Se buscó a José María, se le condujo a la Comisaría de Vigilancia, se le ocupó la ropa de cama sustraída, valorada en 30 pesetas y se declaró autor del hecho, sin duda por creer que en el importe de la factura que había abonado, iba incluído el de la prenda de que se apropió.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

DENUNCIA. — A requerimiento del dueño de uno de los "cines" de nuestra población, fué detenido y conducido a la Comisaría, el joven de 19 años, Angel Alonso de los Mozos, quien durante una de las funciones observó mal comportamiento y causó desperfectos en la butaca que ocupaba.

El dueño del teatro, exige al incorrecto espectador, el abono de diez pesetas, importe de las averías causadas en la localidad ocupada y la denuncia ha sido cursada al Juzgado.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. Telf., 451. Palencia

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número 1. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.°
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Tel. 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. — Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA. - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.° (Jardinillos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO - ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.°. Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta, de 12 a 2.
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 — Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

Miguel Cebrián Nájera
MEDICINA GENERAL. PIEL Y VIAS URINARIAS
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8
Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.°

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado. - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.°

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID. CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL., 33, 2.° IZQDA., TEL., 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

La vida en la Ciudad

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Magaz don Antonino Pérez González, afable y caritativo señor que contaba con generales simpatías y aprecios por sus exquisitas dotes de caballerosidad, rectitud y bondad, sencillez de costumbres y práctica del bien y de la caridad.

Al rogar a los lectores que se sirvan encomendar al Señor el alma del finado, testimoniamos nuestro pesame sentido a su padre don Rafael, madre política doña Isidora Diez Blanco, hermanos, hermanos políticos y demás querida familia, a la que reiteramos nuestra consideración y aprecio.

TRIBUNALES

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO.—El próximo miércoles se celebrará en la Audiencia un juicio oral, para ver y fallar la causa instruída por el juzgado de Frechilla contra Manuel López Caballero.

El señor fiscal, en sus conclusiones provisionales relata los hechos en la forma siguiente:

En la tarde del 18 de abril de 1944, en Villarramiel, a consecuencia de incidencias en el juego de «la tanga», surgió una fuerte disputa entre el procesado Manuel López Caballero (a) Mena, de 51 años de edad, de carácter provocador y pendenciero e Ignacio Caballero Antolín, en la que éste insultó y amenazó al procesado. Este se retiró y marchó al Cuartel de la Guardia civil y como no hallara al sargento, se fué a su domicilio en donde cogió una navaja o cuchillo y salió nuevamente a la calle sobre las 21 horas y en la misma calle encontró al Ignacio que casualmente salía de su casa para ir a la de su madre, según su costumbre, y en el momento del encuentro sin que mediara entre los dos frase alguna, salvo la exclamación del Ignacio: ¡Ah!, eres tú, el procesado esgrimió el arma blanca y de frente asestó dos puñaladas con gran fuerza en el tórax y en el abdomen al Ignacio, produciéndole dos heridas mortales de necesidad que causaron su muerte momentos después.

Estos hechos constituyen a juicio del ministerio fiscal un delito de homicidio definido en el artículo 413 del Código Penal, del que es autor el procesado, sin concurrir circunstancia alguna modificativa, procediendo imponerle la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas, abono de prisión preventiva sufrida por esta causa, debiendo indemnizar en la cantidad de 25.000 pesetas a los herederos de Ignacio.

La defensa del encartado encomendada al letrado don Justiniano Casas, formula sus conclusiones provisionales estimando la eximente número 4 del artículo 8 del Código Penal, pudiendo decretar la libertad de Ignacio o en el peor de los casos, apreciar la atenuante 6 del artículo 9 en relación con la regla quinta del artículo 67, imponiéndole 6 meses y un día de presidio, o prisión menor, sin indemnización a la familia de la víctima.

El juicio dará principio a las once de la mañana.

Corridas de Toros de la Feria

Terminadas las cuentas de las corridas de feria, pueden desde luego los señores que aportaron cantidades para su celebración, pasar por la Depositaría de este Excmo. Ayuntamiento para reintegrarse de la parte líquida resultante de sus aportaciones. Horas, de diez a dos o de cinco a siete, los días laborables.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Comedias Juan Beringola. Sesiones a las 7,30 y 10,30: «Traidor, inconfeso y mártir».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «El signo del zorro».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua desde las 6: «El hijo del gangster».

CINE CAPITOL. — Continua desde las 6: «Mosquita en Palacio» y «Mi mujer favorita».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—Marta Paula Vaquero Gutiérrez, de Julio y Marta, Martín Calleja, 39.

DEFUNCION.—Juan Hernández Sánchez, de diez meses, Dr. Cajal, letra C.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699,0.—A las 8 de hoy, 697,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 14,0.—Mínima de hoy, 1,6.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 13 de noviembre.

Premiado con 25 pesetas, el número 630; premiados con 2'50 pesetas, los números 30, 130, 230, 330, 430, 530, 730, 830 y 930.

FALANGE

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. MUTUALIDAD NACIONAL DEL S. E. M.

La Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio nos remite para su publicación la siguiente nota:

Se advierte a los camaradas mayores de cincuenta años que al solicitar el ingreso en la Mutualidad, deben consignar bajo su responsabilidad y pérdida de derechos el lugar de nacimiento y si pertenecen o no a otra entidad con carácter previsor o mutualista.

En caso afirmativo, el jefe provincial anotará la dirección y nombre del organismo dicho, interesando de sus representantes domiciliados en la población o provincia, que facilite las listas de socios con los datos acordados en el Consejo (1943) y aceptados recientemente por el Excmo. señor ministro de Educación Nacional, para procurar su unificación.

De lo hecho y resultados obtenidos o dificultades surgidas, darán cuenta todos los jefes provinciales a la Jefatura Central inmediatamente para proceder en consecuencia.

Hacia Dios y el Imperio, por la Escuela.

Palencia, 14 de noviembre de 1944.—**El Jefe del S. E. M.**

ECOS DE SOCIEDAD

EL DELEGADO DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA. — Dentro de breves días llegará a nuestra ciudad el delegado de Dirección para Organización y Propaganda de la XIII Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona, quien visitará la Cámara de Comercio y principales industriales, con objeto de exponerles cuál será el alcance del próximo certamen que tendrá lugar en Barcelona, del 10 al 25 de junio próximo.

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS. — El Excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, la mañana del martes la dedicó al estudio y resolución de asuntos que afectan a la Secretaría General, habiendo despachado también con algunas dependencias afectas a la misma, trasladándose después a la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., donde también resolvió asuntos de su competencia.

Antes había recibido la visita del doctor don Rafael Martínez Almeida; Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación, don Buenaventura Benito Quintero; Alcaldes de Fuentes de Valdepero y de Cisneros, acompañado éste de una nutrida comisión de labradores de dicha localidad.

TITULO. — En el Negociado correspondiente de la Secretaría General de este Gobierno Civil, se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Teódulo Pérez Saldaña, de S. Román de la Cuba, documento que puede ser recogido por el interesado en la mencionada dependencia.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Por el Iltmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido puestos al cobro los libramientos para pago de material de las distintas Dependencias del Estado, así como de Alquileres.

Igualmente se han puesto al pago los siguientes:

Don Exiquio Alonso, don Julián Tejeda, don Luis Aneas, David Rodríguez S. A., don José Cabeza, don Andrés Presa Ortiz, señor presidente de la Audiencia provincial, señor administrador de la Prisión provincial, don Victorio de Oñate, Ayuntamiento de Lores, don Alfonso Martínez, don Fermín López Bravo, don Ricardo G. Abadía, señor Delegado jefe del Centro de Telégrafos, excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, don Luis Aneas, don Salvador Feijoó, señor pagador de la Jefatura de Obras Públicas, y don Abdías Román.

DIPUTACION

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS. —Muy interesante es la circular que la Dirección general de Administración Local publica en el «Boletín Oficial del Estado» del domingo último, dando normas a las Corporaciones locales para la confección de los presupuestos para el año 1945.

En su virtud, la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Diputación, asistida por el interventor de fondos, formulará el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio económico, que deberá ser sometido a la Corporación antes del día 25 del mes de noviembre.

CONCURSO. — Se ha verificado el examen de los aspirantes a la plaza de mecanógrafo provisional de las oficinas de Intervención.

La propuesta del Tribunal pasará a la Gestora.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones — Mayor Pral., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

PRADANOS DE OJEDA
Grandes ferias de ganado de cerda y lanar
El 19 de Noviembre (tercer domingo)

M.C.D.2022

Centenario del estreno de "Don Juan Tenorio"

CONCURSO POETICO

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N-S.

DELEGACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.—Con motivo de conmemorarse este año el centenario del estreno de «Don Juan Tenorio», obra del inmortal poeta vallisoletano, don José Zorrilla, esta Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular de Valladolid, organiza un Concurso entre los poetas españoles, con el fin de rendir homenaje a la memoria del insigne vallisoletano y de estimular la poesía que canta a Castilla; las bases para dicho concurso son:

Primera.—Podrán concurrir al mismo todos los españoles amantes de la poesía y militantes de F. E. T. y de las JON-S.

Segunda.—"El trabajo a presentar consistirá en un poema de métrica a elección del autor y de extensión comprendida entre cien y doscientos versos.

Tercera.—El tema es el siguiente: «Poema a la Falange de Castilla».

Cuarta.—Los trabajos deberán enviarse a esta Delegación Provincial, en la siguiente forma: «En un sobre el nombre, domicilio, número de carnet de Militante y provincial a que pertenece el autor; en la cubierta de este sobre irá escrito un lema. Dicho sobre cerrado, se adjuntará al trabajo, al final del cual se indicará el lema escrito en el sobre anterior; por último todo ello se incluirá en un segundo sobre que será dirigido a esta Delegación, con la siguiente indicación: «Para el Concurso de poemas a la Falange Castellana».

Quinta.—El plazo de admisión de trabajos, se abrirá a partir de la fecha, cerrándose el quince de diciembre, después de la cual no será admitido ningún trabajo.

Sexta.—El premio es único y consiste en mil pesetas, concedido por el Jefe Provincial del Movimiento.

Séptima.— El Jurado estará compuesto por el Delegado Provincial de Educación Popular de Valladolid, directores de Prensa, Director del Centro de Arte y Literatura «José Zorrilla» y Secretario de esta Delegación, que será a su vez Secretario del Tribunal.

Octava.—El fallo del Tribunal se dará a conocer en el mes siguiente al del cierre del concurso, siendo aquel inapelable. Cualquier trabajo que se presente a falta de alguna de las condiciones anteriormente expresadas, será automáticamente anulado, no sosteniéndose correspondencia ni información de ninguna clase acerca de este Concurso.

Valladolid, 14 de noviembre de 1944.

Instituto Nacional de Previsión

PREMIOS A MAESTROS

Próxima a finalizar la convocatoria de 1944, que en la última decena del mes de marzo se dió publicidad en la Prensa local, y con el fin de que no pase desapercibido a aquellos señores maestros que, reuniendo las condiciones exigidas, pueda interesarles presentar documentación en solicitud de los premios asignados, tanto nacionales como provinciales, mueve a esta Delegación a insertar dicha convocatoria en la Prensa, que textualmente es como sigue:

"El celo y entusiasmo del Magisterio Español para impulsar la Obra Social de Mutualidades y Cotos Escolares, ha movido al Instituto Nacional de Previsión a continuar y ampliar la concesión de estímulos en forma de premios a maestros, recompensas a niños mutualistas y subvenciones para Cotos Escolares, en la forma siguiente:

Primero: Se establecen:

a) Cinco Premios Nacionales de mil pesetas, para los cinco maestros o directores de Mutualidad Escolar o Catequística que resulten con más méritos en toda España.

b) Cuatro Premios Provinciales: uno de 500 pesetas, otro de 200 y dos de 150.

La opción a los Premios Nacionales deberá realizarse enviando al Servicio Nacional de Seguros Libres del Instituto Nacional de Previsión, calle de Almagro, 40, Madrid, sucinta memoria de los trabajos realizados, acompañada de los justificantes posibles.

Para los Premios Provinciales el envío deberá ser hecho a esta Delegación, domiciliada en Juan de Castilla, 6. Palencia.

Segundo: Condiciones preferentes para la obtención del Premio:

Mayor número de operaciones efectuadas.

Tener creado el Coto Escolar.

Haber celebrado actos públicos de divulgación de las ideas sobre Previsión.

Tercero: Evaluación de méritos.

Será tenido en cuenta el número de habitantes y los recursos económicos del lugar en que esté constituida la Mutualidad Escolar.

Cuarto: La asignación del Premio Nacional excluye la del Provincial, sin perjuicio de que pueda solicitarse ambos a la vez.

Quinto: El Instituto Nacional de Previsión hará una imposición de 25 pesetas a favor de cada uno de los quince niños que en cada provincia se hayan distinguido en la práctica de la Previsión. Las propuestas serán hechas por los maestros y directores de Mutualidades Escolares.

Sexto: El Instituto concederá 50.000 pesetas en forma de subvenciones a los Cotos Escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces.

Dicha cantidad se irá distribuyendo durante el presente año, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales de Previsión, a fin de que las instituciones subvencionadas puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos a contribuir a la creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten.

Séptimo: El plazo para solicitar los Premios terminará el día 31 de diciembre del presente año. La entrega de premios se verificará el 27 de febrero de 1945.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD. — Teniendo conocimiento esta Delegación, que algunas Empresas, incumpliendo lo previsto por las disposiciones vigentes, retienen las cartillas de identidad de los productores a su servicio, se recuerda la obligación que tienen, de entregar a los interesados, tan pronto lleguen a su poder, citadas cartillas, tanto si las reciben directamente de la Caja Nacional o a través de alguna Entidad Colaboradora apercibiéndoles que en caso de no efectuarlo en la forma que se indica, por el Seguro se dará cuenta al Organismo competente para que aplique las sanciones a que hubiere lugar.

El Delegado Provincial

LIBROS

«LA MORFINOMANIA EN ESPAÑA».—Con este título se ha publicado un importante folleto del profesor Hugo, donde recoge un cúmulo de magníficas observaciones personales en diversos Sanatorios, como complemento de una larga labor científica. La intención a que aspira y que logra el autor, es la de contribuir a la solución española de este problema de la toxicomanía. La morfina y la morfinomanía, los cuadros de padecimientos, los sanatorios, los sistemas de desmorfinización, el comercio clandestino de drogas, los supuestos de una nueva legislación son tratados con tanta competencia como sana intención moralizadora y didáctica en esta bien escrita monografía.

Comentarios al Campeonato Ciclista Provincial del domingo

Buenas actuaciones de los vencedores

Quedábamos ayer con la pluma en alto para hacer unos breves comentarios sobre la carrera en la que el domingo se disputó el Campeonato Provincial ciclista, organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso.

Empecemos por el vencedor, Luis Sánchez. Hizo una carrera completa, no decayó en ningún momento y tanto en las etapas contra el reloj como en la que salieron en línea, demostró su clase y dureza de piernas, amén de una voluntad formidable para llegar a la meta. Tuvo de su parte el hecho de haberle correspondido salir de Paredes en último término, con lo cual podía ir graduando su esfuerzo, ya que en todo momento, por las distancias que le separaban de sus contrarios podía sospechar qué velocidad realizaba. Aparte esto, justo será decir que obtuvo el título limpia y brillantemente. Tan limpia y brillantemente que hasta la máquina quiso responder a su esfuerzo y se le portó muy bien, pues tuvo la gran suerte de no tener ninguno de esos inoportunos pinchazos que tanto desaniman y perjudican a los corredores

Ganó en buena lid. Demostró su clase. ¿Qué más se pretendía? Enhorabuena, pues, cordial, al nuevo campeón.

EL SUBCAMPEON

El subcampeón, Wenceslao Marcos ya lo era antes de correr. Claro está que podía perder el título que ostentaba. Su optimismo, adobado con su clase, no podían fallarle. Como no le fallaron. Durante toda la prueba corrió animado de ese espíritu que llena las esperanzas de los aspirantes a obtener algún título. Wenceslao Marcos se propuso vencer. Lo consiguió sin trampa ni cartón. Sabía que tenía en la carretera dos de los serios enemigos, que eran Luis Sánchez y Vicente Diez. Además, estos dos salían juntos... Y lo que Wenceslao temió días antes de la carrera, es decir, la duda de que saliendo estos dos juntos le perjudicaban a él, se convirtió—ya lo habíamos nosotros comprobado—en una ventaja inicial. Porque si bien es cierto que en la primera etapa podían perjudicarle, el eliminar la lucha entre sí los dos de esa pareja, se traducía en circunstancia que le favorecía.

Toda la carrera la hizo muy bien. Esa es la verdad. Y tuvo aún la desgracia de que, a última hora pinchó poniendo en peligro su título, que afortunadamente para él, no se le fué por escaso margen. Lo cierto es que Wenceslao demostró su clase, aunque en algunos momentos decayera para volver a recuperarse después. Bien entrenado puede hacer aún más. La temporada próxima le espera.

LOS DEMAS

El vencido, en esta ocasión, fué Vicente Diez, el antiguo campeón. Pero bien puede decir él, que cayó con honra. Porque de no tener la desgracia que tuvo en los pinchazos—lo que indudablemente rebajó su moral—otra muy distinta hubiera sido su actuación.

Cometió, a nuestro juicio, el error fundamental de salir en la primera etapa, emparejado con el que, luego, le había de arrebatar el título. Siendo como era Luis Sánchez un serio aspirante a erigirse en campeón, lo lógico, lo normal, hubiera sido que ambos salieran en parejas independientes, para que así cada cual rindiese lo que pudiera y estuviera dentro de sus facultades. Creemos que otra muy distinta hubiera sido su situación ahora de haberlo hecho así, aun con los pinchazos... Contra el reloj, creemos que Vicente Diez podía, en igualdad de circunstancias, haberse clasificado en las respectivas etapas mejor que lo hizo. Eso le hubiera significado ganar minutos para el final, y aun para reservar con vistas a los inoportunos pinchazos.

Por otra parte, la desgracia le acompañó, como antes decimos. Dos pinchazos, son bastantes, sobre todo, cuando se emplea el tiempo que Vicente empleó en repararlos. Pero Vicente demostró, acaso como ningún otro, su gran clase, primero al perseguir a Wenceslao en la segunda etapa. Luego el conseguir escapar de él y poner bastante carretera entre ambos, con lo que casi había ya ganado lo perdido en el primer percance que tuvo. Y, en fin, aun en la etapa final de la carrera, cuando, después del segundo pinchazo estuvo a punto de arrebatar el segundo puesto. Otra vez será, amigo Vicente, ya que tu clase bien lo merece. Pero escucha un consejo: Haz prácticas de reponer tubulares en menor tiempo del que tu empleaste...

Julio Diez, hermano del anterior, era la primera carrera seria—hasta ahora casi sólo había corrido en el grupo de novatos—demostró que, si no se malogra puede llegar a ser buen corredor. Que siga con su gran entusiasmo.

Celasio Polo tuvo algunas irregularidades. Una lucida intervención en la primera etapa, para decaer en la segunda y recuperarse de nuevo en la última. Nos pareció que eso pudiera deberse a un anormal entrenamiento de este joven y animoso corredor. La experiencia adquirida en su primera temporada en que ha alternado entre los corredores, ha de servirle para que en la próxima mejore sus actuaciones. Así lo esperamos.

Y, en fin, Calzada, el animoso Calzada sólo por el hecho de tomar parte en la carrera merece nuestro aplauso. Sabía que tenía pocas posibilidades—dadas las modalidades de la prueba, en las que no se había entrenado—de ganar, pero no le importó y, muy deportivamente, acudió a la prueba para así poder probar sus facultades con vistas al porvenir. No quedaría defraudado, como no nos defraudó a nosotros. Que siga sus entrenamientos metódicos, bien dirigidos y... hasta la temporada próxima.

La organización, conviene recalcarlo, perfectísima hasta en los menores detalles. La Obra Sindical Educación y Descanso, nuevamente ha dado una prueba de su capacidad organizadora.

Perico D. PORTES

Concurso de pronósticos del "Deportivo F. N. Palencia"

El primer premio, de 478 pesetas, para uno que alcanzó 224 puntos

Comencemos esta jornada por darles a conocer los afortunados mortales que en la pasada semana han «echado» mano a los premios que otorgamos a los ganadores.

El de los CIEN DUROS en números redondos, es alto, moreno, fuerte, propietario del Bar Cardaño de Saldaña. Hombre listo si los hay. Lo demuestra el hecho de ser el que en dicha villa entrega los boletos a sus clientes y supo «guardar» para él, el boleto ganador. ¡Con esa vista forzosamente había de pronosticar exactamente!

El amigo que se nos llevó el premio del mejor «colocado» es de nuestra ciudad y se llama León Calvo, empleado de la Casa Galindo.

EL CONCURSO DE ESTA SEMANA

Como nuestro director dice que somos más pesados que una mala digestión, queremos esta semana ser breves dentro de lo posible. Por ello vamos a darles seguidamente una relación de cosas curiosas, que nos envían en los boletos de esta semana nuestros pronosticantes.

Hemos anulado ocho boletos por tener enmiendas, raspaduras, y demás menudencias, por el estilo. Los números de estos boletos son: 233, 546 (éste de Saldaña), 117, 689, 91, 92, 488 y 618.

Tenemos un boleto la mar de «simpático». El 555 que por ser «capicúa» tiene TRES PLENOS y no puntúa en ningún otro resultado, más que en el del Coruña-Sevilla con 16 puntos (3-2).

El boleto 506 también de Saldaña, que siempre tienen que acaparar algún buen puesto, se lleva esta vez el de linterna roja, con CERO PUNTOS. ¡La risa va por pueblos, amigo!

Otro boletito gracioso, el 253, que suma DIEZ Y SEIS PUNTOS.

Y el boleto 204 y 255 que suman 32 y 33 puntos respectivamente.

Vamos ahora con estos otros que afinan y hacen números durante toda la semana, para llevarse el premio. Por cierto que nos dicen de un buen amigo nuestro, que llegó a enfadarse con su «costilla» porque ya no queda sitio en la pared de la cocina, para anotar las cuentas del lechero, con tantas combinaciones como hizo para conseguir «ver» los futuros resultados. ¡Sólo falta ahora que no sea el ganador de esta semana!

El Campeón de campeones, el As de Ases, ¡el COLOSO! así, con mayúsculas, es el propietario del boleto número 78 que consigue DOSCIENTOS VEINTICUATRO PUNTOS. ¡Ni uno más! Este «vidente» tiene CINCO PLENOS en los partidos Sabadell-Oviedo, Murcia-Castellón, Madrid-Barcelona, Valencia-Bilbao y Ferroviaria-Palencia. Total 150 puntos a los que seguimos sumando: Gijón-Granada (3-0), 19 puntos. Español-Aviación (1-3), 19 puntos. Coruña-Sevilla (2-0), 19 puntos y Avila-Salamanca (2-4), 17 puntos. ¡Sumen ustedes!

Tal sensación ha causado este triunfo en las filas del Deportivo, que se desea que este mago de los pronósticos, acepte formar parte de la Directiva, para ver si tiene la misma «pupila» con las «adquisiciones» locales.

Y el puesto de «mejor coloceado» es para el boleto 494 que suma CIENTO NOVENTA Y DOS PUNTOS. ¡Con cuatro plenos! y puntuando en todos los demás partidos, menos en uno solo. ¡Tampoco es manco, verdad, amigos?

Son las dos más altas puntuaciones obtenidas desde la implantación de nuestro famoso concurso.

La mayor asistencia de boletos, se consigue esta semana. Y en cosecuencia el mayor premio que otorgamos.

La provincia va tomando «gusto» a esto de pronosticar y hemos recibido boletos ¡hasta de Becerril de Campos! Ni que decir tiene que también han «caído» algunos de Villada, muchos de Saldaña, bastantes de Barruelo que nos escriben solicitando no dejemos de enviarles todas las semanas. Unas dos docenas de Alar del Rey, muy pocos de Venta de Baños (por cierto que nos extraña el silencio de tan buenos aficionados como tenemos en este simpático pueblo) y en la «pedrea» algunos más de diferentes pueblos.

El boleto ganador esta vez le otorga «La Carrionesa» y el primer puesto le consigue el «Bar Palentino»; el segundo el «Bar Feliche».

En el momento de cerrar estas notas, no conocemos al ganador del concurso del día 12 de noviembre. Pero ya les diremos quien es, pues para realizar las indagaciones oportunas hemos encargado al conocido detective Paquito Cuartos, que no le dejará escapar. ¡Estamos seguros... de que cobrará!

El premio que esta semana otorgamos al ganador es de 478 pesetas y al mejor colocado de 50 pesetas.

Una innovación hemos introducido en cuanto a importe del premio del mejor colocado. Como ven nuestros lectores, esta semana el segundo puesto «cobra» más que en las anteriores. Estamos seguros de que agradará y anticipamos que según vaya aumentando nuestro número de «pronosticadores» iremos aumentando nuestros premios, hasta conseguir otorgar un segundo premio de «empuje» y un tercero de «consolación».

Para que exista una abundancia extraordinaria de «consolados». ¡Qué ya le hace falta paciencia y «consolación» al segundo de esta semana, al ver que con la puntuación que consigue, le llevan «lo mejor de la tierruca».

¡Ah! ¿Qué les parecerá a nuestros estimados amigos si les decimos que el concurso de pronósticos correspondientes al día 17 de diciembre próximo hacemos una «esaborición» y regalamos al ganador más de 2.000 pesetas en premios, entre boletos y regalos para «esos felices días»?

Pero no les damos más detalles por ahora, no se les haga la boca ¡azucarillo! Basta por hoy.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARROBADERAS para nivelación. Arados giratorios. Arados Brabant. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

REPARACION de básculas y romanas y venta de las mismas. Taller Herrería, Capitán M. Calleja, Pedro Santos.

DENTISTAS: se vende soldadora para soldar, inoxidable. Comandante Ramírez, 6. De ocho a diez noche.

VENDO tres vacas holandesas, dos recién paridas y dos terneras. Mazuecos, Emilio Melero.

VENDO yegua con potra, de treinta meses u otra lechal, mula de treinta meses y otra cerrada, fuerte, propia para minas. Benito Castañeda, Castromocho.

VENDO vaca holandesa, cumple el 13. Emilio Gómez, Amusco.

POR SOBRANTE de ganado, se vende una mula de diez años, seis dedos sobre la marca, se da a toda prueba; tres cerdos de 60 y 110 kilos; 16 olmos. Tratar, con Ambrosio Moreno, en Valdeolmillos.

SE VENDE montura, medio uso, barata. Tratar, Epifanio González, en Villemar.

SE VENDE remolacha forrajera. En Magaz, Celso González.

VENDESE mula y macho cerrados. Villamuera de la Cueza, María de la Pisa.

AMA CRIA, 22 años, casada, leche ocho días, ofrécese criar su casa. Antonia Garrido, Ampudia.

VENDO 5.000 cepas de viñedo; una bodega con 500 cántaros envás. María Cortés, Husillos.

SE VENDE cinco novillas holandesas, una recién parida y las otras cubiertas y treinta ovejas nuevas. Para tratar, Lorenzo García, Rivas de Campos.

SE VENDE 400 cántaros, vino clarete. En Revenga, viuda Monedero.

SE VENDE 10.000 kilos remolacha forrajera. Gregorio de Bustos Sendino, Torquemada.

VENDO o cambio una vaca, abocada a parir, por macho o mula de señal. Teodomiro Renedo, Villaconancio.

ARRIENDO dos obradas de alfalfa, para pastos de ovejas. Calle Santiago, número 15.

URGE vender casa, planta baja, con 120 metros corral, calle Martínez Azcoitia (barrio del Cristo). Informes, Arturo Pedrejón, carretera Santander, o Emiliano Yéboles, Barrio y Mier, 13

CUBIERTOS, navajas, cedazos, molinos café, horcas, azadas, picos, cerraduras, candados, placa para soldar. Gran surtido. Ferretería García, Mayor, 192.

VENDO máquina de coser Singer, muy económica. Mayor, 130, cuarto.

SE VENDE remolacha forrajera, Osorno. José Alvarez Barón.

SE VENDE tres novillas y tres vacas holandesas, dando leche, José Alvarez Barón, Osorno.

PIEDRA LIPE, sulfato cobre, encontrará en Droguería Palentina, Mayor, 199, a veinte metros del Salón.

AGRICULTORES. Hagan sus ofertas de paja directamente. Informes, J. Macho, Claudio Moyano, 18, tercero. Valladolid.

VENDESE tres vacas de leche, labranza de mulas. San Mamés de Campos, Pedro Cembrero.

VENDO carro de muelles con toldo y arreos, o se cambia por carro de vacuno. Para verle, Molino de Santervás de la Vega.

SE VENDE 200 chopos. En Villanueva de los Nabos, Mariano Herrón.

SE VENDE dos lotes de árboles, olmos y álamos, en Villalaco. Para tratar, con su dueño, Angel Carrillo, en Quintana del Puente.

SE VENDE motor petróleo seminuevo, 15 HP., sueco. Apartado, 837. Bilbao.

SE VENDE moldes para helado de corte. Apartado 837. Bilbao.

SE VENDE una refinadora de chocolate, seminueva. En Villarramiel, Urbano Martín.

SE VENDE un caballo, 6 años, buenas formas, alzada dos dedos sobre la marca, toda prueba. Informes, Ezequiel Pastor, Fuentes de Valdepero.

SE HA EXTRAVIADO un macho quinceno, pelo negro, talla la marca. Su dueño, Narciso Aragón, Paredes de Nava. Palencia.

SE VENDE 45 ovejas. Antonino Campo, Rivas de Campos.

HUESPEDES. Casa particular, todo confort, desean dos amigos. Mayor, 244 cuarto, centro, derecha.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

OCASION. Por liquidación testamentaria urge vender casa, sitio céntrico capital, 20.000 pesetas. Informes, Martín Calleja, 39, 2.º.

FARMACIA. Por defunción del titular, se vende la única, establecida en Valoria la Buena (Valladolid), partido judicial con sus anejos, buenas vías de comunicación. Dirigirse, Anastasio Arenal, Fombellida de Esgueva (Valladolid).

LOCALES para negocio, se ofrecen en renta, en calle bien situada de Palencia. Apartado, 161, Valladolid.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Para ver su caso, adquiera usted la obra «PROPIETARIOS Y COLONOS», por Angel Santos Pastor, abogado. Contiene todo lo legislado hasta el día, incluso la última Ley sobre desahucios para cultivo directo y personal. Ejemplar: diez pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A. y al autor, calle Mayor, 32. Palencia.

CRIADA, se necesita, de 30 a 40 años. Bar «La Carrionesa».

SIRVIENTA, se necesita. Razón, Casa Neira.

VACAS de leche, se vende siete, paridas y abocadas a parir. Para informes, Almacenes de Victoriano de Vena. Palencia.

PERDIDA, una yegua roja, cola larga, el día 3 de noviembre, del pueblo de Escobar de Campos. Se gratificará a quien la entregue o diga su paradero en esta Administración.

SE VENDE coche y silla para persona impedida. Razón, Carmen Casañé, Mayor Principal, 258, segundo, derecha. Palencia.

VENDO 25 a 30 carros de paja para podrir. Aurelio Castrillejo, Tabanera de Cerrato.

VENDO discos camión, ocho agujeros. Informes, Vicente Mercado, soldadura, Casado del Alisal, 6.

VENDO lote de ocho novillas holandesas, dos recién paridas, el resto abocadas, todas segundo parto. Valdesería, número 21. Palencia.

SASTRA da vuelta abrigos, gabardinas y trajes caballero. Valentín Calderón, 42.

CARTILLA Subsidio Familiar, a nombre Gregorio Herrero, extraviada. Entregarán Guardia Ayuntamiento.

MARMOLISTA lapidario. Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

VENDO pareja bueyes de trabajo, 4 años; novilla primer parto. Fernando Payo, Villalcázar de Sirga.

VENDO carro y yegua, tamaño medio; un cultivador, rastradera de pinchos; herramientas de huerta, todo seminuevo. Informes, Estrada, 8, primero.

SE VENDE cabra, dos partos, abocada a parir. Higinio Pescador, Paredes de Nava.

SE VENDE 70 ovejas, más 20 cancinas. Paredes de Nava, Calixto Hoyos.

VENDO potra negra; potro, 15 meses. Serapio Martín, Robladillo.

SE VENDE un macho, 14 años, de 5 dedos sobre la marca, toda prueba; burra, 8 años; carro de par, seminuevo. En Villatoquite, Emilio Vicente.

SE VENDE partida tablones de construcción y utensilios de los mismos. Informes, General Mola, 124.

SE VENDE dos cerdas preñadas de un mes, de 18 a 20 arrobas cada una. En Calzada de los Molinos, Daniel Diez.

VENDO macho y burra pequeños, cerrados, se dan a toda prueba. Informes. Mariano Prieto, 1. Pablo Zarzosa.

AMA DE CRIA, primeriza, de 19 años, leche un mes, desea criar en su casa. Tomasa Martínez, Piña de Campos.

SE VENDE cerdo de diez arrobas, camino «Los Hoyos». Para informarse, el portero la Campsa.

SE VENDE remolacha forrajera. Rivas de Campos, Vivero.

SE VENDE una jata holandesa, de 20 meses y diez borras, en Perales. Informes, Isidro Retuerto.

SE VENDE dos cerdos, de seis a siete arrobas, Guillermo Monés, huertas Viñalta.

SE VENDE máquina frigorífica seminueva, para hielo o cámara, 2.000 kilogramos diarios, con puertas y serpentines. Apartado, 837. Bilbao.

SASTRE, hace falta medio oficial adelantado. Sastrería García, Saldaña.

VENTA un carro de par, completamente nuevo y una aguadañadora nueva. Bonifacio Carabaza, Frómista.

SE CEDE traspaso de panadería en Palencia. Informes, en la Administración

SE VENDE 20.000 kilos de remolacha forrajera, de excelente calidad. Para tratar, con Siro Fernández, fábrica de galletas, en Alar del Rey (Palencia).

SE VENDE 500 arrobas hierba, superior. Tratar, Paco Monzón, Amusco.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.

GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON. — MUSEL

AGRICULTURA

Desanimación en el mercado ganadero

ABASTOS.—El mercado del martes se vió muy concurrido, si bien escasearon los vendedores de los pueblos.

En carnes, muy abastecido el mercado, pero debido a las elevadas cotizaciones la demanda es corta, máxime habiendo abundancia de toda clase de pescados a precios de tasa.

Mucha concurrencia de pollos y conejos, a precios sostenidos.

En huevos, casi nulo el mercado y en hortalizas y frutas, muchas ventas a precios variados, según clase.

GANADOS.—El mercado semanal se caracterizó por una gran desanimación, como lo prueba el hecho de haber entrado solamente 359 ovejas, ocho cerdos y una ternera, de fuera, y unas cuantas vacas de las cuadras de la ciudad.

En el ganado lanar, se sostienen las cotizaciones en alza y lo mismo ocurre con el de cerda, que en nuestra provincia no es tan abundante como el año pasado. De todos modos, no es posible hasta el presente señalar precios fijos en esta clase de ganado.

¡TRABAJADOR!

No debes ignorar que tienes la obligación de comunicar a la Caja Nacional de Subsidios Familiares toda variación en el número de tus beneficiarios, tan pronto se produzca. Así evitarás la falta de percepción del subsidio que te corresponde o la sanción si lo cobraras abusivamente.

La Vida en la Provincia

Nutridas representaciones de productores asistieron a los actos del domingo en Barruelo

DISCURSOS DEL ALCALDE, JEFE COMARCAL Y CURA PARROCO

BARRUELO DE SANTULLAN

LOS ACTOS DEL DOMINGO.—El brillante y fervoroso homenaje tributado el pasado domingo a los Héroes y Mártires de la Cruzada, con motivo de la inauguración del monumento a los Caídos, estuvo presidido por la emoción, cordialidad y fraternidad que la Falange mantiene con sus muertos, en memoria perenne de su esfuerzo y en exaltación de su sacrificio ejemplar como norma y estímulo para las tareas de la Patria.

El pueblo entero se asoció a la conmemoración, destacando las nutridas representaciones de productores que evidenciaron con su presencia cómo el espíritu de milicia que en las empresas de la Cruzada se hizo sangre en holocausto de España, hoy pervive transustanciado en el esfuerzo tenaz y entusiasta por el resurgimiento de nuestro potencial económico.

Durante el acto hicieron uso de la palabra además del Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, las autoridades y jerarquías locales, cuyos discursos reproducimos a continuación:

ALOCUCION DEL ALCALDE, CAMARADA ALEJANDRO NAVAMUEL

Barruelanos... Camaradas... El pueblo y la Falange de Barruelo, tenían una deuda pendiente, una cuenta que saldar con estos hijos de nuestra patria chica que tan generosamente ofrendaron su vida en holocausto de un santo ideal, cual es el morir por España.

Pues bien, en este severo y sencillo monumento que inauguramos hoy, queda patentizado de manera inequívoca, que si bien la distancia del tiempo le ha hecho ser esperado, no así el pensamiento, que ha vivido y sigue viviendo latente en todos nuestros corazones.

Aquí queda, pues, simbolizada en estos mármoles, vuestra hazaña, para ejemplo de generaciones presentes y venideras y vuestros nombres, encabezados por el de nuestro capitán valiente y generoso, servirá de estímulo y acicate para todo buen camarada.

En esta hora en que el mundo arde en el horror de una guerra sin tregua, y las pasiones y el odio mal reprimidos llaman a las puertas de nuestra Patria, intentando perturbar la paz y el bienestar que disfrutamos, paz y bienestar conseguidos a fuerza de sacrificios y de sangre, miremos con respeto hacia estos nombres, apretemos más y más nuestras filas y hasta si preciso fuera, imitémosles en su generoso sacrificio, pues éste sería su mejor mandato.

Camaradas, gritad conmigo: ¡Caídos por Dios y por España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

ALOCUCION DEL JEFE COMARCAL, CAMARADA ILDEFONSO FERNANDEZ

Camaradas: Cuando los Camisas Azules caen en acto de servicio, cuando los Camisas Azules caen en el sobrio y exacto cumplimiento de su deber, no mueren; siguen "Presentes en nuestro afán".

Y este "Presente" significa que están vivos en nuestro recuerdo, vivos en nuestros actos, que forman constantemente en nuestras Falanges, y que siguen dando impulso y fe a nuestras banderas.

Por esto, cuando como en este día, estamos cumpliendo el deber más sagrado que tenemos los españoles de nuestros tiempos, tenemos que apartar de nosotros todo lo que semeje gazmoña, sensiblería, para clavar en el pensamiento única y exclusivamente la eterna lección que ellos dictaron con su sacrificio.

El 18 de julio de 1936, partió en dos la existencia española. Desde este día, ya no fueron posibles más que estas dos cosas; o con el 18 de julio, o contra el 18 de julio.

Estar con el 18 de julio significaba y significa entregarse total y absolutamente al servicio de una doctrina, de una idea capaz de salvar a la Patria. Por aquellos días la España derrotada, culminaba su largo y vergonzoso proceso de decandencia. Pero aún pudo y supo sacar fuerzas de su flaqueza, para lanzar la postrera y gran llamada a los españoles dignos de tal nombre.

Esta llamada, camaradas, se hizo en nombre de la Unidad entre todos los hombres y las tierras de España, se hizo en nombre de una justicia social capaz de terminar con los privilegios abusivos de los menos, para así mejorar las condiciones de vida de los más, como medio de lograr una Patria ancha y acogedora para todos los españoles.

¡Y ellos, que ofrendaban a la vida el optimismo riente de sus veinte años, acudieron a la gran llamada!. Su sangre empapó todos los caminos de la Patria y dieron sus vidas para que resurgiese libre y potente en un Orden Nuevo.

Desoyeron las insinuaciones de los egoístas y de los miedosos, que con su miedo y egoísmo estuvieron a punto de perder a España y se lanzaron al asalto, que les hacía presentir amanecidas victoriosas y despliegues de las banderas triunfales.

¡Esta fué su gran lección! Y si ahora el signo sombrío y tremendo del drama que vive el mundo, merma nuestro espíritu, tambalea nuestra voluntad y hace desfallecer nuestro corazón, a ellos acudiremos, para sacar de su recuerdo siempre presente el coraje y la fe que nos hacen falta para impulsar hacia adelante la tarea salvadora por la que dieron sus vidas.

En esa lápida están grabados sus nombres. Ahí quedan, como la acusación más implacable contra los desertores de la Santa Unidad y Hermandad que exige la Patria. Acusando a los enemigos hábiles, que bajo capa de amistad, nos apuñalan por la espalda. Acusando a los cobardes y a los oportunistas que con su actitud hacen posibles nuevos días de dolor y espanto, ya que nuevas dudas brindan a sus enemigos fácil camino, a trueque de una engañosa benevolencia que les permite al menos, salvar sus miserables vidas.

Frente a todo esto, camaradas, hoy, ahora mismo y en silencio, elevemos nuestros corazones y nuestros pensamientos hacia Dios y juremos por la sangre de nuestros Caídos, dar la vida, cuando la Patria lo exija y el Caudillo lo ordene.

Camaradas, por Dios, por España y por la Revolución, por la que ellos al morir, montan su guardia eterna.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!.

PALABRAS DEL PARROCO DON VENANCIO PUENTE

Con palabra sencilla y elocuente don Venancio Puente expuso a todos los asistentes la significación del acto al que asistían y con varias anécdotas históricas les hizo ver cómo los camaradas cuyos nombres figuran en el Monumento, así como todos los españoles que sacrificaron su vida en nuestra Guerra de Liberación, llevaron en su corazón dos únicos amores: España y la Cruz. Les invita después a que saluden siempre que pasen por el Monumento, porque ellos con su muerte se han hecho acreedores a los honores de la mayor grandeza.—E. C.

CONGOSTO DE VALDAVIA

PETICION DE MANO.—Por don Pedro Treceño y doña Victoria Fuentes, y para su hijo el culto joven Juan, ha sido pedida a don Casiano Herrero y doña Benita Cosgaya, industriales de esta villa, la mano de su bella hija Iluminada.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo diciembre. Enhorabuena.

ITERO DE LA VEGA

NATALICIO. — Ha dado a luz con toda felicidad dos hermosas niñas gemelas, la esposa del culto y activo maestro nacional de esta villa don Carlos María Aguilar.

Se las impondrá los nombres de María Blanca y María Fe. Con estas son ocho niñas las que cuenta el matrimonio. Enhorabuena.

GUARDO

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Cuando en unión de otros compañeros, se hallaba trabajando en la mina que la Sociedad Antracitas de Valdehaya, posee en el término municipal de Velilla, el obrero Valeriano Calleja Salazar, de 27 años, soltero, natural y residente en dicho pueblo, tuvo la desgracia de que le cayese sobre la cabeza una piedra de gran tamaño, que le causó la muerte instantánea.

El Juzgado Municipal se presentó en el lugar del desgraciado accidente y ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

ALAR DEL REY

UN HURTO.—Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de la localidad Aniano Antolín Expósito, de 42 años, denunciando que, de su domicilio, le habían sustraído ropas de cama, por valor de 500 pesetas, que guardaba en un baúl depositado en su dormitorio.

Realizadas las gestiones oportunas, ha sido detenida como autora de la sustracción, una individua amiga de la casa, llamada Petronila Díaz Asúa, de 83 años, quien declaró que durante una visita hecha a la esposa del denunciante, se apoderó de las prendas referidas.

La detenida fué entregada a la disposición del Juzgado.

¡HABILITADO!

Las nóminas especiales para pago del Subsidio Familiar a los funcionarios y trabajadores del Estado debes formularlas por duplicado en el modelo oficial, durante la segunda decena del mes a que correspondan.

Junta Provincial de Libertad Vigilada

A los liberados condicionales de esta provincia. En obras del Pantano que se construye en Ortigosa de Cameros (Logroño), hay trabajo para emplear a 35 peones del ramo de construcción, con jornal mínimo de nueve pesetas diarias, más dos horas extraordinarias a voluntad del trabajador, tienen una comida gratuita, y por la naturaleza del trabajo ha de ser personal de edad no superior a cincuenta años.

Más adelante se iniciarán nuevos trabajos de idéntica naturaleza con posibilidad de emplear mayor número de trabajadores, sometidos a estudio para normalizar con rapidez la colocación de los liberados solicitantes en el servicio militar de construcciones.

Los liberados que deseen emplearse en dichos trabajos, lo silicitarán por instancia dirigida al Iltmo. señor presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada de Palencia.

Palencia, 10 de noviembre de 1944.—P. El Presidente. El Vicepresidente, Antonino Tejedor.

M.C.D.2022

Avanzan los aliados al Norte y al Sur de Metz

Varias ciudades y pueblos han sido conquistados

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, 14. — El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Las fuerzas aliadas prosiguieron ayer su avance al norte y al sur de Metz. Los tanques aliados han cruzado la vía férrea que pasa al sureste de Metz en las cercanías de Herny y Daudrecourt. Nuestra infantería ha llegado a Henry y se encuentra a una milla al noreste de Ancerville.

Las siguientes ciudades están en manos aliadas: Corny—a orillas del Mosela—, Pommerieux, Verny y Loehom, al sureste de Corny. Nuestros soldados están en el bosque de Brids y en el de Koecking y se hallan al norte del bosque de Chateau Salins. Ha quedado limpio de enemigos un fuerte al noreshemos ganado terreno a pesar de una te de Thionville. Al este de Luneville, resistencia fortísima y de la nieve. Ha sido liberada Leintray. Más al sur, hemos tomado el pueblo de Montigny. Nuestra artillería ha deshecho un contrataque enemigo al sureste de Baccarat, causando elevadas pérdidas al adversario. También hemos ganado algún terreno al sureste de Bruyeres, donde fueron liberados los pueblos de Aumontzey y Champdray, y conquistada una altura cercana a dichos pueblos.

En Holanda no se señalan más que duelos artilleros y actividad patrullera.

El mal tiempo restringió nuevamente la actividad aérea.»—Efe.

OCUPACION DEL FUERTE ORNY

París, 14. — Soldados del III Ejército han ocupado el fuerte Orny, a sies millas y media al sureste de Metz, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 14.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sector de Venlo y Aquisgrán nuestra artillería bombardeó los continuos preparativos de ataque enemigos. Fueron observados numerosos blancos en las columnas motorizadas. Granaderos de carros limpiaron después de duros combates la región forestal al suroeste de Berhgen e infligieron sangrientas pérdidas al enemigo. Fueron hechos numerosos prisioneros.

La batalla a ambos lados de Metz se extendió ayer a nuevos sectores. Las formaciones norteamericanas continuaron sus ataques en la cabeza de puente del Mosela al noreste de Thionville e intentaron atravesar el río al sur de la ciudad en un amplio frente. Tales intentos fracasaron en los flancos.

Las fuerzas enemigas del centro que habían conseguido atravesar el río fueron rechazadas hasta el mismo y el grueso de las mismas está a punto de ser aniquilado. Al sureste de Metz prosiguen los duros combates a pesar de la lluvia y las nevadas.

Fracasó un intento de los regimientos enemigos de romper nuestras líneas entre el canal del Marne al Rihn y Baccarat, gracias a nuestra resistencia y a los contraataques de nuestros granaderos del pueblo.

El fuego de nuestras «V-1» y «V-2» continúa contra Londres y el espacio de Amberes.

En Italia central los duros combates se extendieron del sector costero del Adriático hasta los macizos montañosos de Modigliana. Numerosos ataques británicos han sido contenidos gracias al fuego de nuestros puntos de apoyo, donde fueron interceptados, después de abrir brechas mínimas. Sólo al norte de Forli el enemigo pudo hacer retroceder un poco nuestras posiciones, gracias a la concentración de importantes fuerzas».

CHURCHILL VISITA A LAS TROPAS FRANCESAS EN EL FRENTE DE LOS VOSGOS

París, 14. — La visita efectuada por Cuhchill a las tropas francesas en el frente de los Vosgos ha sido efectuada en duras condiciones por el peligroso estado en que se encuentran las carreteras, transformadas en pistas de patinaje.

De 30 automóviles que formaban la expedición no llegaron más que diez a su destino; los demás volcaron o quedaron enterrados en la nieve. A pesar de todo, el primer ministro aguantó el viaje sin quejarse limitándose a decir al llegar que estaba «algo cansado». Su coche fué el primero en sufrir avería, al rompérsele las cadenas para la nieve. El general De Gaulle viajó con Churchill, quien estaba acompañado por su hija María.

En Valdahon, cerca de Besancón, donde se halla uno de los mayores campos militares de entrenamiento de Francia que goza de gran fama como Escuela de Tiro, Churchill se puso de pie en un coche abierto y pasó revista a las tropas a través de una ligera cortina de nieve.

Por lo demás, el primer ministro viajó en un automóvil cerrado, negro. Al terminar el viaje, Churchill estrechó la mano del conductor, de nacionalidad francesa.—Efe.

Es posible una Conferencia de Aviación en la primavera próxima

Chicago, 14.—Es posible que se celebre otra conferencia aeronáutica internacional, durante la primavera próxima, para establecer las reglas técnicas por las que se habrá de regir el organismo que regule la aviación civil internacional, según declaran los círculos generalmente bien informados.

"Los Gobiernos que quieran hacer recomendaciones para el establecimiento de reglas básicas, deberán comunicar sus propuestas a los Estados Unidos o a la autoridad interina designada por la presente conferencia, antes del primero de mayo de 1945", ha declarado el delegado norteamericano Warner, miembro asimismo de la Junta de Aeronáutica civil estadounidense. Warner reveló que la propuesta norteamericana ha sido aceptada por la conferencia de Chicago, en términos generales y que no había "discrepancia entre el acuerdo y las prácticas estadounidenses". "El verdadero problema—añadió—es el de redactar los códigos técnicos que habrán de ser incluidos en la convención multilateral, convención que sólo obligará a los países que la ratifiquen. Preguntado si las naciones que no ratifican dicha convención se verían ante la imposibilidad de enviar sus aviones sobre el territorio de los países que así lo hicieran, Warner respondió: "No quiero aceptar como premisa que habrá países que no quieran participar en el acuerdo, pero si los hubiese, sería preciso aplicarles consideraciones especiales en cada caso".—Efe.

TRES RUTAS AEREAS ENTRE ARGENTINA Y CHILE

Chicago, 14. — Chile ha sometido una propuesta para establecer tres rutas aéreas entre Argentina y su territorio, a la Conferencia Internacional de Aviación civil.

En el acuerdo preliminar a que han llegado las delegaciones que asisten a la Conferencia, se dice que las compañías aeronáuticas chilenas y extranjeras pueden solicitar permisos para establecer rutas dentro de los Estados Unidos. Al revelar lo que antecede a los periodistas, el delegado norteamericano Warner añadió que «no resultaría práctico para las compañías pequeñas hacer la competencia a los grandes organismos aeronáuticos norteamericanos.»—Efe.

EL DIRECTOR DE LA UNRRA LLEGA A LONDRES

Londres, 14. — Ha llegado a esta capital el director general de la UNRRA, Erbert Lehman, quien permanecerá varias semanas al frente de la oficina para Europa de dicho organismo.—Efe.

Eden informa a la Cámara del viaje a París

(Viene de primera plana)

dremos quizá darnos cuenta de lo que significa para Francia la ausencia de estos hombres, no solamente por la pérdida de una gran parte de sus mejores varones, sino también por las consecuencias político-militares que ello implica y por el desconsuelo de los que han quedado atrás.

No tiene nada de extraño, pues, que al recobrar la libertad Francia se parezca al hombre que surge a la luz después de haber permanecido largo tiempo en un cuarto oscuro. Ha sido muy apropiado el gesto de las tres grandes potencias aliadas —Estados Unidos, Rusia y nosotros— de haber podido invitar a Francia a que se sentara en la mesa del Comité Asesor Europeo. Naturalmente, la situación creada por este acuerdo ha sido objeto de discusiones en París. Acerca de las mismas, sólo puedo decir ahora que han sido consideradas como altamente satisfactorias por nosotros y por los ministros franceses. Para terminar diré a la Cámara que la determinación francesa para trabajar junto con sus aliados expresa el ferviente deseo del pueblo galo y es la voluntad de los pueblos la que constituye la única base sólida para la política extranjera de un país libre. Francia se recobrará. Antes de ahora en su historia ha dado muestras de tener poderes de recuperación que asombraron al mundo. Creo que lo volverá a hacer. Puede estar segura que en su intento contará siempre con la amistad, comprensión y ayuda de los pueblos británicos.» (Aplausos).

Un diputado liberal dijo a continuación que el pueblo británico deseaba corresponder a la acogida tributada por el pueblo francés al primer ministro invitando al jefe del Estado francés, general De Gaulle, a que visitara oficialmente Londres.

Eden respondió: «Es nuestro deseo que la visita que hemos hecho a París sea devuelta a su debido tiempo y creo que nuestros amigos franceses saben lo bien recibidos que serán».

El diputado laborista, Bevan, preguntó cuándo podría ser informada la Cámara sobre las decisiones no militares que habían sido acordadas con el Gobierno francés respecto al papel galo en Europa.

Eden contestó: «Como dije anteriormente hemos examinado las consecuencias que emanarán de la participación francesa en el Comité Asesor Europeo. Creo que en el debate que se celebrará con motivo del discurso de S. M. habrá oportunidades para hacer una declaración en este sentido.»—Efe.

Spaak, satisfecho de su viaje a Londres

ANUNCIA QUE POSIBLEMENTE VISITARA EN BREVE PARIS

Londres, 14.—El primer ministro belga, Spaak, regresa a Bruselas extraordinariamente satisfecho de los resultados de sus conversaciones con el Gobierno británico, escribe el redactor diplomático de la Agencia Reuter. Agrega que probablemente marchará próximamente a París para conferenciar con el Gobierno francés.

En su conferencia de Prensa, Spaak dijo que esperaba que Amberes quedara totalmente libre en dos o tres semanas y agregó que le había sido prometido en Londres que serían enviados rápidamente víveres a Bélgica, absolutamente necesarios, debido a la grave situación que puede ser solucionada en pocas semanas. Dijo también que los Gobiernos británico y norteamericano habían convenido en que el Ejército belga fuera equipado por Gran Bretaña. "Necesitamos —prosiguió— desempeñar nuestro papel en la lucha para participar en la ocupación de Alemania".—Efe.

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Se publican importantes proyectos de Ley

Madrid, 14.—Se ha publicado el número 67 del "Boletín Oficial de las Cortes", en el que entre otros, aparecen los siguientes proyectos de ley: reducción y modificación de distintos tributos y tasas que gravaban el transporte de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales. Modificación del estatuto de Clases pasivas, fijación de las plantillas en la escala de meteorólogos, ayudantes de meteorología y administración, calculadores del servicio meteorológico nacional, a partir del 1 de enero de 1945. Normas para cubrir las vacantes de oficiales de la Guardia Civil. Creación de la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina. Abono de tiempo de servicio al personal del Ejército y fuerzas de Orden público que intervinieron en la dominación de la revolución marxista de octubre de 1934, o en la persecución de los bandoleros en la zona por éstos afectada. Designación del presidente del Tribunal Superior de Empresas marítimas. Creación del empleo de cabo primero de la Guardia Civil. Concesión de los derechos pasivos que preceptúa la ley de 13 de septiembre de 1943. Modificación de la ley de 30 de mayo de 1941, que organiza el personal de músicos, cornetas y tambores de infantería de marina. Varias pensiones extraordinarias. Constitución de la nueva escala para el personal de suboficiales del Ejército de tierra. Aplicación de los beneficios de ascenso de la ley de 26 de mayo último, para los generales, jefes, suboficiales y clases que forman parte del Benemérito Cuerpo de Mutilados por la Patria, que sean Caballeros de San Fernando o se hallen en posesión de la Medalla Militar, así como los beneficios económicos a los coroneles que pertenezcan a la escala complementaria y estén en posesión de alguna de las indicadas condecoraciones. Normas para que los generales y asimilados de los tres Ejércitos, al pasar a la situación de reserva, perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Ministerio respectivo, sirviendo de sueldo regulador el señalado para los generales de la escala activa en los presupuestos anuales. Reconocimiento de la calidad de funcionarios públicos al personal civil de oficinas, delineantes y traductores del Ministerio del Aire. Abono a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que pertenezcan al Cuerpo de ayudantes de Obras Públicas, de las diferencias entre el sueldo que tienen como ayudantes, y el que les corresponde como ingenieros. Modificación de la plantilla de aparejadores al servicio del Ministerio de Hacienda. Creación de 77 cátedras en las Facultades de Derecho, Medicina, Ciencias Políticas y Económicas, Filosofía y Letras, Ciencias, Farmacia y Veterinaria. Ampliación del Cuerpo Auxiliar de contabilidad del Estado. Asignación de sueldos y demás devengos, al personal del Cuerpo subalterno del Ejército. Once suplementos de crédito y nueve créditos extraordinarios.

También publica las altas de los procuradores Género Riestra, por haber sido nombrado consejero nacional; Alfredo Serantes Díaz, por haber sido nombrado alcalde de Orense. Igualmente figura la reincorporación del señor García Valiño a la ponencia relativa al proyecto de condiciones de aptitud para el ascenso de generales, jefes y oficiales, y por último aparecen nombradas las siguientes ponencias: Sobre el proyecto de ley condicionando la recaudación e institución de distintos tributos y tasas que gravan los transportes de viajeros, a los señores Camacho, González Bueno, Alonso de Celada y Navarro. Al proyecto de ley que modifica varios artículos de Clases pasivas, a los señores Camacho, Laporta, Palacios y Muñoz Rojas.—Cifra.

¡Alarma en Chile!

"Los habitantes de Marte invaden la tierra"

Santiago de Chile, 14. — La emisora de esta capital radió anoche la conocida transmisión de Orson Welles relativa a la invasión de la tierra por los habitantes de Marte. La invasión ocurría en Chile y provocaba la intervención del Gobierno, del Ejército, de la Cruz Roja, etc. Las consecuencias fueron parecidas, aunque no tan graves, a las registradas en los Estados Unidos con ocasión de haberse efectuado la misma transmisión hace ya tiempo. La alarma que se produjo fué enorme. Continuamente se llamaba por los teléfonos a los diarios y a los centros oficiales y parece que abundaron los ataques de nervios. La Prensa protesta unánimemente de esta clase de transmisiones y solicita la suspensión de la emisora. — Efe.

SUNDERMAN HACE DECLARACIONES SOBRE LAS ARMAS DE REPRESALIAS

"LA "V-1" Y LA "V-2", INAUGURAN UNA NUEVA FORMA DE LA GUERRA AEREA"

Berlín, 15.—El subjefe de Prensa del Reich, Stabsleiter Sunderman, ha hecho unas declaraciones a los periodistas extranjeros acerca de las armas de represalias alemanas «V».

Sunderman dijo, entre otras cosas, que el Führer había propuesto en repetidas ocasiones el respeto a las ciudades donde no hubiera objetivos militares, para protegerlas de esta forma de la guerra aérea, pero que tales propuestas fueron rechazadas.

«Cuando nuestras ciudades eran destrozadas por la aviación y los pilotos enemigos se vanagloriaban de sus ataques, nadie pensaba en que la técnica alemana—dijo Sunderman—podía crear armas de represalias tan eficaces con las «V».

Subraya que no fué Alemania la promotora de la guerra aérea y añade: «Sólo después del bombardeo contra Colonia en el mes de junio de 1942, la ciencia alemana comenzó a ocuparse de la creación de las armas «V». La forma de emplearla fué dictada por los mismos ingleses, porque Alemania tuvo que contestar a sus ataques. La «V-2»—prosigue Sunderman—será utilizada contra las comunicaciones enemigas en la retaguardia y en las plazas fuertes. El último comunicado del Gran Cuartel General del Führer declara que la nueva arma es utilizada contra la zona portuaria de Amberes; es decir, no contra la misma ciudad, por lo que no se trata de un arma de terror.

La «V-1» y la «V-2», inauguran una nueva forma de la guerra aérea; los aviones de bombardeo se convierten con la aparición de las «V» en un arma anticuada.

El Führer dijo que Alemania recobraría el equilibrio técnico con sus adversarios y con las «V»—dijo por último Sunderman—hemos dado un gran paso hacia adelante en nuestro camino».—Efe.

Se constituye el "Comité de liberación de los pueblos de Rusia"

Lo preside el general ruso Wlassov

Praga, 15. — Bajo la presidencia del general ruso Wlassov, se ha celebrado la reunión de constitución del "Comité de Liberación de los pueblos de Rusia", en el Palacio de Praga. Asistieron representantes de los grupos étnicos de Rusia, Ucrania, Rutenia Blanca, Países Tártaros, el Cáucaso y el Tuquestán; por parte alemana asistieron numerosas personalidades que ostentaban la representación del Estado y del Partido Nacionalsocialista. También estuvieron presentes varios miembros del Gobierno checo.

El SS. Obergruppenführer, K. H. Frank, dirigió una alocución a los asambleistas, a quienes dió la bienvenida, y seguidamente el general Wlassov pronunció un discurso, en el que expuso la necesidad de reunir y coordinar para un solo fin todas las fuerzas de los pueblos de Rusia, que han de luchar contra el enemigo común, el bolchevismo.

El general Wlassov aseguró que los pueblos de Rusia, fieles aliados de Alemania en su lucha contra el bolchevismo, no depondrán las armas y lucharán hasta la victoria definitiva.

Seguidamente leyó un manifiesto del Comité, dirigido a los pueblos de Rusia, en el que se pone de relieve la explotación y esclavitud de los pueblos por el comunismo y que contiene los principios fundamentales de la constitución del Estado ruso en el territorio de la Unión Soviética, basado en el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los pueblos de Rusia.

El acto terminó con una alocución del presidente de la Unión de Asociaciones Internacional, quien expresó a los asambleistas los votos más fervientes del Gobierno alemán y calificó al general Wlassov de amigo y aliado de Alemania en la lucha contra el bolchevismo.—Efe.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados los siguientes números con las cantidades que se indica:

Primero: 1.810 (mil ochocientos diez). Premiado con 200.000 pesetas, Puebla de Cazalla, Santander, Melilla, Algeciras, Bilbao.

Segundo: 4.406 (cuatro mil cuatrocientos seis). Premiado con 100.000 pesetas, Madrid, Villarreal, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Veger de la Frontera.

Tercero: 15.315 (quince mil trescientos quince). Premiado con 50.000 pesetas. Madrid, Puente Genil, Barcelona, Granada, Málaga.

Premiados con tres mil pesetas

2.194. Alicante, Madrid, Santa Brígida, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife.
2.255. Badalona, Gandía, Vigo, Alicante, San Sebastián, Zaragoza.
9.402. Madrid, Algeciras, Arcos de la Frontera, San Roque y Las Palmas
13.527. Barcelona, Vigo, Valencia, Madrid, La Coruña.
30.158. Sevilla, Barcelona, Ceuta, Lérida, Madrid.
38.615. Cazalla de la Sierra.
45.440. Sevilla.
47.114. León. — Cifra.

El Primado de Toledo visita Talavera de la Reina

Talavera de la Reina, 15.—El arzobispo primado de España pasó el día de ayer visitando las obras que actualmente se realizan para la reconstrucción del Seminario Menor, que, en breve comenzará a funcionar en esta población.—Cifra.

Churchill regresa a Londres

Londres, 15.—El primer ministro británico, Winston Churchill, llegó ayer tarde a Londres, procedente de París, acompañado por el jefe del Cuartel General Imperial, Mariscal Sid Alan Brooke. Antes de salir de Francia, se entrevistó con el general Eisenhower.—Efe.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL AIRE

Londres, 15.—El diputado conservador Reginald Purbrick interpelará al ministro del Aire acerca de la conveniencia de bombardear Dresde, Breslau, Magdeburgo y otras poblaciones importantes de Alemania que aún no lo han sido intensamente, en vista—dice—de los deliberados ataques a la población civil de Gran Bretaña y con objeto de destruir la moral del pueblo alemán.—Efe.

FRANCO

La casta, el mito, el hombre

(Viene de primera plana)

desde comandante para arriba, nos referían en las noches tranquilas:

—«Una vez, al reconquistar Nador, Franco...

—Franco nos sacó vivos de aquello...

—Cuando el desembarco en Alhucemas...»

Franco llegó a un Marruecos duro, ingrato, difícil, respaldado por un puro desastre político. Oyó silbar casi todo el plomo que por allí se disparó, que no fué poco.

Cuando volvió, Marruecos era lo que en nuestra guerra se vió, y además el núcleo fundacional de un ejército que ya parecía adivinar su misión futura. Franco haría el resto en Zaragoza, en la Academia General militar. Seguiría haciéndolo contra la república, en cuanto ésta fué un cúmulo de ceguera y negaciones, en Baleares, en la Jefatura del Estado Mayor Central, en Canarias, o donde fuese. ¡Qué de prisa hemos de pasar por todo! ¡Qué esquemáticamente tenemos que rsumir que de casta le venía!

FRANCO, EL MITO

La suerte estaba echada y España, capitaneada por Franco, estaba combatiendo a un lado. Había son de voces proféticas en la juventud y todo estaba ya en el filo de la espada. ¿Quién sino Franco había de empuñarla?

La diestra del Señor, antes que la voluntad de los españoles, le había señalado indeleblemente. Para todos, Franco era un mito sobrehumano y carismático. ¿Cómo podía ser de otra forma si lo mirábamos desde el Alcázar de Toledo y hasta allí llegó a plantar su bandera?. No podíamos verlo sino como quien iba a vencer porque tenía el secreto de la victoria, la bendición de la victoria en sus manos. Franco adquirió desde su elevación formal a Caudillo, Jefe del Estado, la dimensión de mito nacional, de ideal nacional, en medida que nadie pudo conocer en todos los siglos de la Historia de España. Ya en los días de Marruecos corrió su mito por los confines—los máximos los amojonaba él con sus legionarios— de nuestra zona: que las balas se torcían al verle y que tenía el buen ángel sobre cuanto hiciese. Pero de que lo creyesen unos centenares de hombres a todos los españoles hay la distancia del «comandante Franco» al Caudillo de una España que lo veía en mito, incluso los vencidos, a los que sólo faltaba el grito ronco e impotente de Juliano el apostata: «¡Venciste!» ¿Cómo no habíamos de sentirlo nosotros los que vestíamos su uniforme y bajo su mando ensanchábamos España cada día? Tan cierto era el encanto, la fuerza sobrenatural que nos empujaba, que si no fuese por los que murieron, podía hablarse de la «guerra fresca y alegre» con más motivo que el Kronprinz ante Verdún. Se cree en Franco con estas ataduras, nada podía prevalecer en contra. (Las mujeres sonreían siempre y los soldados rasos aprendieron a escribir poesía épica.)

El parte oficial de guerra del primero de abril de 1939 decía: «La guerra ha terminado». Lo firmaba Francisco Franco, el vencedor del Estrecho, de Toledo, de Madrid, del Norte, de Teruel, del Mediterráneo y el Ebro.

FRANCO, EL HOMBRE

¡Qué bella es la carretera que lleva a El Pardo, surcada de ciclistas en las tardes soleadas! Buen símbolo de paz para que llegue a Francisco Franco, que está en el Pardo ganando la paz de cada día para los españoles. Si hubiera de escoger forzosamente entre las etapas de una vida, por fulgurantes que sean las anteriores, no vacilaría en escoger ésta, que es cúpula, corona y superación de toda una vida. Formar un núcleo fundacional, ganar a España en mucho, pero quedaría en nada sin conservarla en medio de un mundo que se destroza. Servir, conseguir la paz de España, es salvar a España como nación.

Franco ha comprendido bien, como el primero de los españoles y mejor quizá que todos los beligerantes, cuál es la sinrazón y quiebra de la guerra presente.

Lleva encima el peso de la España que ganó y la ama y sirve como para no exponerla a una lucha donde lo primero que ha perecido es el principio de las nacionalidades y su independencia. Pero la paz no ha sido reposo, sino movimiento erizado de peligros, y conseguida a tanto precio de esfuerzo, inteligencia y buen gobierno como la más bella victoria. No se ha dejado de andar un camino, adelantándose a las naciones que se debaten, tan lleno de tino y de mesura, tan pleno de hidalguía y cortesía para con todos, pero tan recto e inflexible en el servicio de España. No porque haya partes de guerra valen menos las victorias de cada día que en la paz consigue Francisco Franco, que, como en el verso de Kipling, es más que todo, porque es hombre que todo lo ha cumplido.

Casta, mito y hombre. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!»

Antonio VALENCIA

¡TRABAJADOR!

¿Retrasas tu matrimonio por falta de ahorros? Un Préstamo Nupcial de los que concede el Estado Nacional-Sindicalista, te facilitará su realización.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2.

(Antes calle Nueva)

Los novios que saben
gastar con postín,
se componen las "vistas"
en Casa Martín.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

La fiesta de San Alberto Magno

El día 15, miércoles, es la fiesta de San Alberto Magno, Doctor de la Iglesia y declarado por el Pontífice actual Patrono de cuantos se dedican a las Ciencias Naturales.

Fué Obispo de Ratisbona, Doctor en las cátedras de Hildeshemi, de Friburgo, de Ratisbona, de Aquisgrán, de París y de Colonia.

Tuvo por discípulo predilecto a Santo Tomás de Aquino, de quien profetizó en estos términos: "Vosotros llamáis a Tomás "Buey mudo"; pero yo os aseguro que llegará día en que ese "Buey mudo" dará tales mugidos con su predicación y doctrina, que retumbarán en todo el mundo".

Por mandato del Papa Alejandro IV, defendió a las órdenes mendicantes conculcando los ardides y perfidias de Guillermo de Santo Amor.

Asistió al Concilio de Lyón, en el que se le confiaron los más delicados asuntos.

Magno se le llamó ya en sus días, por la universalidad de sus conocimientos. Desde las cuestiones teológicas y místicas más encumbradas, hasta la descripción más minuciosa de insectos y minerales, admiramos en sus incontables obras. Magno por la profundidad y clarividencia de las cuestiones. Magno por la santidad de su vida. Magno por el poder de intercesión que tiene en los cielos cuando la Santa Iglesia le confía la protección y tutela de la inteligencia humana en el conocimiento de las maravillas que el Omnipotente ha encerrado en la Naturaleza.

El discípulo Santo Tomás de Aquino y el maestro Alberto Magno, llenan de luz y robustecen con su patrocinio, la inteligencia humana en la universalidad de sus conocimientos.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 — Teléfono, 94

PALENCIA

GAFAS, - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 83

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA

Juan Beringola

Primera actriz:

Maruja García Alonso

PRESENTACION

Miércoles, 15

En funciones homenaje a DON JOSE ZORRILLA y al primer actor JUAN BERINGOLA, genial intérprete de la joya del Teatro Español, original de D. JOSE ZORRILLA,

TRAIDOR, INCONFESO y MARTIR

Obra que se representará en funciones de 7'30 y 10'30 EL MIERCOLES, 15 EXITO CLAMOROSO DE INTERPRETACION Y PRESENTACION

Próximamente: ESTRENO de la más reciente creación de D. JACINTO BENAVENTE

LA ULTIMA CARTA

Un éxito definitivo

LA SEÑORA

Doña Jacinta Alonso Guerra

VIUDA DE PEDRO LOBEJON

Falleció en Herrera de Pisuerga, el día 14 de Noviembre de 1944

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Obdulia, Santiago, Clarita y Luis Lobejón Alonso; hijos políticos doña Casilda Franco, don Florencio Lobejón y don Teófilo Abad (Médico de la Prisión Provincial); nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades, una oración por el eterno descanso de su alma.

BERLIN CONFIRMA QUE EL "TIRPITZ" HA QUEDADO FUERA DE COMBATE

"Era una amenaza contra la navegación aliada en el Atlántico Norte"

BERLIN ANUNCIA QUE EL «TIRPITZ» HA QUEDADO FUERA DE COMBATE

Berlín, 14. — La Oficina de Información Internacional comunica lo siguiente:

«El buque de línea «Tirpitz», que prestaba servicio a lo largo de la costa septentrional noruega para su protección se ha defendido en el curso de estos dos últimos años contra numerosos ataques aéreos de importantes formaciones de bombarderos ingleses de un tipo especial y derribó un gran número de aviones.

El 12 de noviembre el «Tirpitz» fué nuevamente atacado por aviones ingleses con bombas de grueso calibre. El navío que se encontraba muy cerca de la costa fué puesto fuera de combate. Una gran parte de la dotación pudo ser salvada.»—Efe.

FELICITACION A LA MARINA BRITANICA

Wáshington, 14. — «Felicito a la Marina británica por las acciones que culminaron ayer en el hundimiento del acorazado alemán «Tirpitz», ha declarado el ministro de Marina, James Forrestal. La desaparición del «Tirpitz» —dijo— significa el final de una amenaza cierta que pesaba sobre la navegación aliada en el Atlántico septentrional.—Efe.

INTERPELACION AL MINISTRO INGLES DE COMERCIO

Londres, 15.—El ministro de Comercio ha sido interpelado en los Comunes con motivo de haber sido denegado a una empresa de Manchester el permiso de exportación de tubos de caldera al Brasil; el Ministerio dijo el interpelante, explicó su negativa diciendo que los Estados Unidos se han hecho cargo actualmente de cuanto concierne a la exportación de hierro y acero manufacturados a América del Sur.

El ministro de Comercio manifestó que la producción inglesa de manufacturas de hierro y acero es insuficiente para cubrir las necesidades esenciales del país y que ha sido a veces preciso recurrir a importaciones de Norteamérica, con lo que no pueden concederse licencias de exportación a América del Sur.

Como consecuencia de esta interpelación hubo varias intervenciones de diputados, para hacer resaltar el peligro de que Gran Bretaña pierda el mercado suramericano, suplantándola en él los Estados Unidos.

El ministro respondió que están llevándose a cabo negociaciones con los norteamericanos, acerca de la modificación de los acuerdos vigentes.—Efe.

Próxima boda de Príncipes en Sevilla

LA PRINCESA ESPERANZA DE BORBON Y ORLEANS, CON EL PRINCIPE PEDRO DE ORLEANS Y BRAGANZA

Sevilla, 15.—El día 18 de diciembre, contraerá matrimonio en la Catedral la princesa Esperanza de Borbón y Orleans, nacida en Madrid, con el príncipe Pedro de Orleans y Braganza. Asistirán a la misma numerosas personas de familia real.

Entre otros, llegarán del Brasil, las princesas María Isabel y María Teresa, hermanas del novio. Bendecirá la sagrada unión el cardenal arzobispo de Sevilla y la ceremonia, que revestirá singular esplendor, se verificará en la capilla real de la Basílica hispalense, ante la Santísima Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla.

De Madrid, Bilbao, Navarra y otros puntos de España vendrán a la boda buen número de personalidades de la nobleza.

También concurrirán personalidades extranjeras de gran relieve en el mundo diplomático.

Especialmente invitados por los infantes don Carlos y doña Luisa asistirán a la ceremonia los señores Hamlin, cónsules de los Estados Unidos en Sevilla.

Con motivo de esta boda don Carlos y doña Luisa, padres de la novia, harán un importante donativo al alcalde con destino a los necesitados. — Cifra.

M.C.D.2022